LA RAZON

Año XXI || No. 8476. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 LA PAZ — BOLIVIA Sábado, 11 de diciembre de 1937. Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

EN CONSEJO DE MINISTROS SE HAN RESUELTO IMPORTANTES ASUNTOS

Fue rechazada una proposición presentada por The Standard Oil Co.- Quedó negada la otorgación de aguinaldos a los empleados públicos

'A las 17.30 hs. del día de ayer se efectuó una importante reunión de gabinete con la presidencia del primer mandatario de la nación, reunión que se prolongó hasta minutos después de las 21.30 habiéndose resuelto asuntos públicos de mucha importancia.

El Consejo de Ministros se escuchó una proposición presentada por un emisario de The Standard Oil Company en sentido de compensar a esta empresa por la caducidad del contrato, con el 25 por ciento de las inversiones efectuadas por la compañía en la zona petrolera.

El presidente Tcnl. Busch pidió al ministro de Educación, señor Héctor Ormachea Zalles que prestara un informe completo sobre el problema de la Standard Oil y especialmente sobre el punto planteado por la empresa. El señor Ormachea prestó una extensa información abarcando todos los puntos de la cuestión y planteando categoricamente el absoluto rechazo de las proposiciones de la Standard, considerando que el decreto de caducidad no admitía ni transacción ni compensaciones de ninguna índole. Por unanimidad de votos el ministerio rechazó la negociación propuesta por The Standard Oil.

NO HABRA AGUINALDO PARA LOS EMPLEADOS PUBLICOS.

Escuchada la información de algunos ministros acerca de la proyectada distribución de aguinaldos entre los empleados públicos, quedó acordado que no se daría esa bonificación de fin de año en virtud de la ley de presupuesto que prohibe terminantemente el aumento de sueldos u otorgación de bonificación dentro de la gestión administrativa del año en curso. En consecuencia los empleados públicos no disfrutarán del aguinaldo de navidad.

OTROS ASUNTOS

No obstante haber disposiciones concretas sobre el particular, el gabinete dictó un decreto ley estableciendo definitivamente que no hay incompatibiladad entre los cargos universitarios y las funciones de carácter legislativo y administrativo.

Finalmente se resolvió que en las elecciones de convencionales para la Asamblea Constituyente, El Territorio del Noroeste elegirá dos senadores y cuatro diputados y todas las provincias de todos los departamentos elegirán un diputado cada una, habiendo quedado en suspenso la creación del nuevo departamento, y de la nueva provincia de La Paz, esto último a solicitud de los Amigos de la Ciudad.

Crisis de gabinete

—o—

'Como teníamos anunciado el día de ayer, los ministros de Relaciones Exteriores y Culto y de Educación y Asuntos Indigenales, señores Baldivieso y Ormachea Zalles anunciaron al presidente de la Junta que el día de hoy presentarán la dimisión de sus respectivas carteras. En consecuencia, ambos secretarios de estado someterán hoy al presidente sendas notas de renuncia.

Según informaciones muy autorizadas el nuevo gabinete será formado hoy mismo en la siguiente forma:

Hacienda, Sr. Eduardo Belmonte Valdivia.
Gobierno Cnl. César Menacho.
Defensa, Cnl. Secundino Olmos.
Comercio, Tcnl. Víctor Acosta.
Educación, Tcnl. Alfredo Peñaranda.
Minas y Petroleos, Cnl. Felipe M. Rivera.
Trabajo y Previsión social Tcnl. Daniel Sossa.
Agricultura y Colonización Tcnl. Walter Méndez

Extraoficialmente se nos aseguró que el presidente invitará hoy al señor Ostria Gutiérrez para ocupar la cartera de Relaciones, ignorándose si aceptará la invitación del primer mandatario de la nación. En otros círculos se insistió que el señor Ostria declinará la invitación, caso en el cual, ese portafolio sería ocupado por el general Osorio.

VIOLENTAMENTE SE LUCHA EN LAS CALLES NANKING

LOS JAPONESES HAN INCENDIADO VARIAS PARTES DE LA CIUDAD

'Sanghai, 10 (AP).— El comando japonés anuncia que las fuerzas niponas que sitian Nanking se apoderaron de la principal parte de la muralla que defiende esa ciudad, la de Kuangnuamen, que esta en la zona sureste, habiendo sido tomadas por destacamento de la novena división nipona.

La infantería nipona luego se lanzó al asalto por esa breva y cayó como una tromba sobre las defensas chinas, ocupando luego las posiciones próximas de la gran muralla. La captura de la puerta de Kuanghuamen fue la iniciación de la gran batalla que se lleva a cabo en estos momentos en calles y plazas de Nanking. Los japoneses se lanzaron al asalto de la ciudad a raíz de que el comando chino dió por ignorado el ultimatum japonés y que pedía la rendición de la ciudad hoy a medio día.

La agencia Domei informa que las tropas niponas se encuentran empeñadas en una lucha cuerpo a cuerpo con los soldados chinos en calles y plazas, después de la captura de dos puertas de la muralla.

El general Iwane Matsui, comandante de las fuerzas japonesas en Shanghai Nanking, ha enviado congratulaciones al comandante del destacamento que capturó la puerta principal.

INCENDIO EN NANKING.

Shangnai, 10 (AP).— El corresponsal de la agencia noticiosa japonesa Domei en Nanking informa que esa ciudad materialmente está ardiendo y que las columnas de humo obscurecen el firmamento, mientras que, por otra parte chinos y japoneses se hallan entregados a una lucha cuerpo a cuerpo en calles y plazas.

La principal batalla se lleva a cabo entre las tropas japonesas y la ochentiocho división china comandada por el general Chiang.

Al retirarse los chinos estan convirtiendo cada casa en una fortaleza. Los japoneses atacan con artillería pesada que convierte en escombros materialmente a los edificios.

El general japonés Matsui ha congratulado al comandante del primer destacamento japonés que llegó a la primera puerta de la muralla.

Los adjuntos militares dicen que la mayoría de las tropas defensoras de Nanking son provicianos armados únicamente con rifles y reconocen que solo la división ochenta cuenta con soldados entrenados.

Tokio, 10 (AP).— El Teniente General Principe Yasuhiko Asaka, pariente próximo del empedador Hiro Hito ha recibido un alto cargo dentro del comando que ataca Nanking pero no se revela la clase de puesto.

LA MISION PACIFISTA FEMENINA AMERICANA TERMINO CON EXITO

Washington, 10 (AP).— Las cuatro mujeres que tomaron en la jira aerea por las repúblicas americanas auspiciando los tratados de paz de Buenos Aires, regresaron a Washington hoy informando que el viaje significó probablemente que el viaje fué feliz y que visitaron a la mayoría de los jefes del gobiernos de los países latinoamericanos, para manifestarles que es urgente esa ratificación.

La señorita Mabel Vernon, directora del Comité de Mandatos del pueblo por la paz, que auspició materialmente la misión, dice que su grupo tuvo lleno éxito "llegando la mente de los pueblos hacia la paz en cada país, en este hemisferio".

El Secretario del Departamento de Estado, señor Cordell Hull, pronunciará mañana un discurso de bien venida en el almuerzo que ofrecerá a este de mujeres pacifistas. También hablará el Embajador del Perú, señor Manuel de Freyre Santander.

POLITICA DE ACERCAMIENTO DE G. BRETANA

'Londres, 10 (AP). — El Duque de Kent pronunció un importante discurso en el banquete que le fue ofrecido en la Sociedad Latinoamericana, diciendo que todos los países de la América Latina y particularmente los suramericanos cuentan con recursos fantásticos en materias primas lo que facilitará sobre manera el comercio de Europa con dichas naciones, el cual no solo resultará un entendimiento beneficioso, sino del todo ventajoso para el comercio de ultramar. Dijo que sobre estas bases deberían establecerse los tratados de comercio del futuro. Agregó que Europa en caso que no pudiera enviar capitales podría remitir artículos manufacturados en gran escala que precisan esos Estados en formación. Concluyó diciendo que negociaciones formales de este género deben empezarse de inmediato para arribar a resultados satisfactorios para uno y otro continente y especialmente para el mutuo intercambio entre Gran Bretaña y esas jóvenes nacionalidades.

COPAS DE PORTIVAS

'Londres 10 (AP).— La Asociación de Lawn Tennis ha dedicado su sesión anual a las discusiones y medidas relacionadas con las copas Davis y Wightmann de los Estados Unidos, que se disputan en torneos internacionales y al control de jugadores, habiendo decidido mantener siempre este torneo entre jugadores amateurs y dar los suficientes poderes al inspector de torneos del Consejo respecto de los jugadores de los clubs afiliados, de los sistemas de entre namiento para jugadores jóvenes de potencialidad internacional.

Sir Samuel Hoare ha sido reelegido presidente.

ENLACE DE UN JEFE LEAL

'Hendaya, 10 (AP).— Se ha efectuado el matrimonio de Enrique Lister, uno de los principales jefes militares gubernistas con Carmen López Serrano. La ceremonia se llevó a cabo en la Villa de Castellot en la provincia de Teruel.

EL DUQUE DE WINDSOR

París, 10 (AP). — El Duque de Windsor observó el primer aniversario de su abdicación practicando el golf en la Escuela de Golf de París. La Duquesa en cambio permaneció en el hotel escribiendo cartas.

EL SOVIET

Moscu, 10 (AP).— Se anuncia que por preservar fresca la carne, las legumbres y las frutas se montarán en breve dos grandes frigoríficos en el Soviet con todos los adelantos modernos.

SENTENCIA A MUERTE EN EL SOVIET

'Moscu, 10 (AP).— Siete Veterinarios de Georgia, acusados de haber propagado adrede epidemias contra los animales han sido sentenciados a la pena de muerte y otros dos a veinte años de presidio después de haber confesado su culpa.

Otros siete sentenciados a igual pena figuran por haber igualmente provocado enfermedades contagiosas entre el ganado en las inmediaciones de Novosidirsk, Siberia y también el director de un tractor en una estación del Lejano Oriente quien igualmente destruyó la semilla.

NUEVO ESTILO EUROPEO

.Los niños de Inglaterra llevarán caretas contra gases como estas si algún día el país llega a verse envuelto en una guerra.

INGLATERRA DEBE A ESTADOS UNIDOS 994.486.367 DOLARS

—o—

Washington, 10 (AP).— Gran Bretaña continúa entre los países que siguen con la política de la suspensión del pago de la deuda a los Estados Unidos, habiendo notificado formalmente a los Estados Unidos que no podrá abonar la cuota correspondiente a los 994.486.367 dólares y que se cumple el 15 de este mes.

Previamente Francia y Polonia manifestaron en notas enviadas al Departamento de Estado que tampoco podrán pagar sus dividendos.

De los trece países que tienen deudas de guerra pendientes con los Estados Unidos y que suman 1.680.170.447 dólares una de cuyas anualidades vence el 15 de este mes, solo anuncia que pagará Finlandia.

La nota de Gran Bretaña ha sido trasmitida al Departamento de Estado por medio del Embajador Lindsay reiterando sus acostumbradas seguridades que el Gobierno de Su Majestad desea reabrir las discusiones, cualesquiera que sean las circunstancias, esperando llegar a resultados satisfactorios en la cuestión de las deudas de guerra.

LA POLITICA DEL JAPON

'Tokio, 10 (AP).— El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Koneye, declaró que se dará un comunicado pleno sobre la futura poltica del Japón en China tan pronto como se produzca la caída de Nanking. Agregó que el gabinete ha estudiado todos los problemas chinos en sus aspectos diplomáticos y financiero y que el gabinete esta de pleno acuerdo sobre la política a seguirse. Los términos del convenio no se conocen pero se dice que el Japón esta dispuesto a llevar la ofensiva hasta el último límite.

MATRIMONIO DE UNA NADADORA

Tokio, 10 (AP). — La señorita Hatsuko Matsuzawa, del team japonés de nadadoras que concurrió a los Juegos Olímpicos de Berlín en 1932, contraerá matrimonio con Tesugaci.

ITALIA

'San Francisco, 10 (AP).— El señor Ettore Patrizzi, director de un importante diario en esta ciudad ha recibido un cablegrama de Roma informando a los funcionarios de la Exposición que Italia es el primer país europeo que anuncia su participación en la Exposición Internacional de la Puerta Dorada de 1939 que se llevará a cabo en esta ciudad.

MEXICO

'Ciudad de México, 10 (AP).— El Dr. Max Enriquez Ureña, enviado especial de la república dominicana, llegó hoy en misión especial con relación a la disputa surgida entre Haiti y la República Dominicana.

LA LUCHA DE HAITI Y DE SANTO G. BRETANA

'Puerto Príncipe, 10 (AP).— El presidente Stenio Vincent, en declaración exclusiva para la Associated Press, declara que estima que han sido muertos ocho mil haitinos en territorio dominicano desde octubre.

El presidente añadió lo siguente: "El orden interno y la paz de este continente es de interés de todas las naciones americanas y no debería permitir que uno de estos países perturbe la paz así, tan profundamente, sin causa ni motivo aparente". Declaró luego que su gobierno considera que no se trata de un incidente fronterizo sino de una masacre en masa de haitianos en territorio dominicano.

El presidente se refirió luego a los esfuerzos que hace Haiti para restablecer la paz interna así como la paz con los dominicanos de que el Gobierno de Haiti se halla en ejercicio después de la partida de las tropas de los americanos.

Dijo también que el gobierno dominicano cooperó en los esfuerzos de paz hasta la fecha firmando el tratado que puso fin a los incidentes fronterizos y que era una espina clavada entre las dos naciones. Añadió que en caso de que el gobierno dominicano hubiere pretendido arrojar a los indeseables debió haber hecho lo que realizó Cuba arrojando por vías legales a centenares de haitianos, pero la República Dominicana no obró así y solo procedió según se sabe a la masacre en masa.

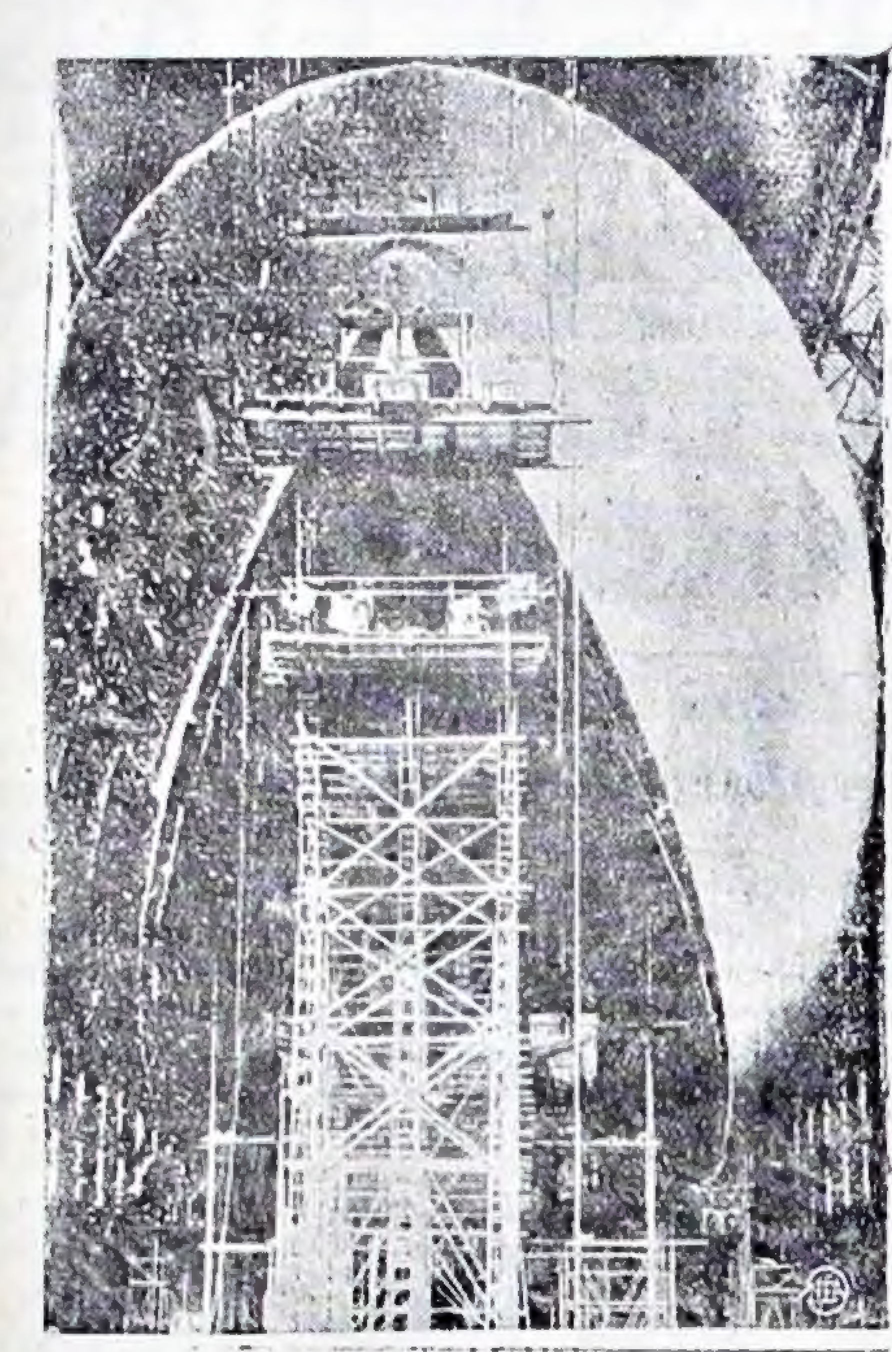
No hay dijo luego Vincent, ninguna cuestión pendiente. Hace dos ãnos que hemos solucionado las diferencias de fronteras.

Vincent estima que han sido asesinados ocho mil haitianos en territorio de la República Dominicana.

CHOCARON DOS TRENES

Castlecary, Dumbartonshire, Escocia, 10 (AP). — Chocaron dos trenes en las inmediaciones de esta localidad y hasta la fecha han sido extraidos de entre los escombros 22 cadáveres. El Choque se produjo en la principal línea a Glasgovv. Las cuadrillas de salvamiento trabaj ncasivtamt'cn miento trabajan activamente para retirar los escombros creyendo que haya un mayor número de muertos.

Alemania procura obtener la supremacía en el aire con la construcción de un enorme dirigible y un gran avión



Londres, noviembre. — Firmemente resueltos a ser los primeros en la aviación civil así como en la militar, los alemanes prosiguen con intensa actividad la construcción del dirigible LZ 130 y del avión gigantesco JU 90, tan grande que los alemanes le llaman simplemente "el Grande de Dessau", debido a que se construye en los talleres Junkers en la ciudad del mismo nombre.

El LZ 130 estaba muy lejos de su terminación cuando la destrucción por explosión e incendio del Hindenburg en los Estados Unidos hace algún tiempo indujo a los alemanes a suspender los trabajos de construcción. Ha quedado demostrado en forma desastrosa que las aeronaves levantadas por gas hidrógeno están demasiado expuestas al peligro de explosión. Pero pronto llegó a los talleres de Friedrichshafen la orden de proseguir los trabajos con intensa actividad. El motivo era que el gobierno de los Estados Unidos había anunciado por primera vez en la historia que permitiría la venta de gas helio a países extranjeros, a condición de que fuera estrictamente usado para servicios aéreos civiles.

CONSECUENCIAS DEL DESASTRE

Como quiera que Alemania es el único país extranjero que construye grandes dirigibles, Alemania era naturalmente el país que se beneficiaba con esa resolución del gobierno norteamericano. Pero el uso del helio en lugar del hidrógeno hacía indispensables ciertos cambios importantes en el LZ 130. El helio tiene un peso específico tan superior al del hidrógeno que fué necesario aligerar el peso del dirigible cargado en 17 toneladas. La estructura y accesorios del dirigible habían sido ya construídos en el material más liviano posible compatible con la seguridad. En vista de ello los constructores tuvieron que sacrificar la carga útil que la aeronave llevará en forma de pasajeros, encomiendas y correspondencia.

Se había proyectado llevar 72 pasajeros en el LZ 130. Esta cifra ha sido reducida ahora a 40. Los pasajeros serán alojados en 20 camarotes de dos personas. El salón comedor principal y los compartimientos de descanso para los pasajeros están construídos en forma de herradura. La curva de la herradura es el salón comedor. Los costados son los salones de descanso, los que están dotados de enormes ventanas desde las cuales los pasajeros tienen una amplia vista. Cerca de estos salones hay un salón de fumar para los pasajeros. La maquinaria eléctrica ha sido colocada ahora más adelante en la aeronave. Según los planes originales la cocina debía utilizar electricidad para cocinar las comidas. Para ahorrar peso las comidas serán hechas ahora mediante una hábil utilización de los gases que sueltan los tubos de escape de los motores Diesel que accionarán la aeronave.

Como el dirigible llevará menos pasajeros de los que se había proyectado originalmente y el helio cuesta mucho más que el hidrógeno, el precio de los pasajes deberá ser aumentado en una proporción equivalente. Otra cosa que encarecerá los pasajes es el costo del transporte del helio. Este gas tendrá que ser transportado por ferrocarril desde Amarillo, Texas, hasta Houston, desde donde una cantidad de pequeños vapores tendrán que llevar la preciosa carga hasta Alemania. Se espera ahora que el LZ 130 estará en condiciones de efectuar sus primeros vuelos de ensayo en la primavera próxima, es decir en abril o mayo del año entrante.

EL AVION MAS GRANDE DEL REICH

"El Grande de Dessau" es el avión más grande que ha ya sido construído hasta el presente en Alemania para servicio de pasajeros por la Lufthansa. Tiene una envergadura de 115 pies, 82 pies de longitud y 21.50 pies de altura. Su peso, cargado, será de 20 toneladas. Tiene cuatro motores de 800 a 1.100 caballos cada uno y su velocidad máxima es de 400 kilómetros por hora. Su plafond es de 7.000 metros.

En la parte delantera del aparato detrás del sitio en que los pilotos van colocados, hay una cocina. Luego vienen las instalaciones para los pasajeros. El número exacto de éstos no ha sido fijado todavía. El espacio para los pasajeros será dividido en camarotes para cuatro pasajeros cada uno. Estos camarotes son más grandes que los de los trenes expresos alemanes.

El avión tiene instalación para mantener el aire a una temperatura uniforme y lámparas de lectura para cada pasajero. En la popa habrá dos grandes cuartos de baño y depósito de equipajes.



El esfuerzo de Alemania por la supremacía en la aviación comercial está representado por este gigantesco avión cuatrimotor para cuarenta pasajeros, el más grande construído hasta el presente en el Reich para los servicios aéreos comerciales.

LA JUVENTUD DE FRANCIA SE DIRIJE A LA JUVENTUD ALEMANA

París. — En ocasión de la visita de los combatientes alemanes del frente en Besanzón, un miembro del Comité Franche-Comtois de la Unión de la Jeunesse ha dirigido el siguiente llamamiento a la juventud alemana:

¡Combatientes alemanes del frente de Friburgo de Brisgovia! El Comité Franche-Comtois de la juventud francesa, que comprende once asociaciones juveniles de diferentes ideologías políticas y religiosas que se han reunido para manifestar su voluntad pacífica, os da las más cordiales gracias por la fraternal visita que hicisteis a los combatientes franceses del frente. Opina que es vuestro deber con la joven generación que transmitéis a la juventud alemana la misiva de paz siguiente:

La juventud de Francia comprende que, al presente, la paz peligra más que en cualquier otro tiempo. La juventud francesa, que tanto ha tenido que sufrir de las consecuencias de la última guerra, nota con terror que parece aproximarse una nueva catástrofe, de la cual ella sería la víctima. La juventud de Francia sostiene el punto de vista que la paz, más que la guerra, es una fuente de heroicas y honrosas luchas. La juventud francesa tiene la férrea voluntad de hacerse fuerte para poder eliminar todas las malas inteligencias entre los pueblos que son las que causan los conflictos.

La juventud de Francia no es miedosa, pero en tiempos en que está en juego su porvenir y el de la juventud del mundo, declara estar convencida que la buena voluntad general de la juventud europea será mejor garantía del mantenimiento de la paz.

En este sentido la juventud de Francia manifiesta su inquebrantable voluntad de relaconarse definitivamente con la juventud de Alemania para trabajar en favor de la buena inteligencia entre los pueblos y de la paz mundial".

LO RARO Y LO CURIOSO



Aventuras del pequeño Sheriff









Procederàse al cambio de canerías en el servicio de aguas potables de Tarija

SE EFECTUO UNA REUNION CON TAL OBJETO DEL COMITE DE OBRAS SANITARIAS

Tarija, 10 (DNDP). — El Prefecto del Departamento, en su calidad de presidente del Comité de Obras Sanitarias convocó a una reunión a los representantes y personeros de las diferentes instituciones locales, miembros del Ministerio Público y de la prensa, con objeto de resolver acerca de la remisión del giro pedido por la Dirección General de Obras Públicas, para la adquisición de divisas a efecto de importar la cañería destinada a los trabajos de captación de aguas. Después de amplia deliberación los concurrentes opinaron porque se efectúe el giro indicado por la cantidad que sea indispensable para dicha compra. En la misma reunión se acordó dirigir una nota al Supremo Gobierno a efecto de salvar el aspecto legal que pudiera presentarse, vulnerando con la indicada erogación más de lo ostipulado en el contrato suscrito con el Banco Central.

La colecta pro - aguinaldos

RECOLECTAN AGUINALDOS PARA LOS HUERFANOS DE GUERRA EN LA C. DE SUCRE

Sucre, 10 (DNDP). — El Centro Juventud Católica Femenina ha resuelto recolectar fondos para preparar aguinaldos de navidad para los huérfanos de guerra, los que serán distribuídos el día 25 del mes en curso en acto especial. En los círculos sociales se aplaude la actitud filantrópica de dicha institución.

UNA CARTA PASTORAL QUE SE RELACIONA CON LA POLITICA Y RELIGION ACTUAL

Sucre, 10 (DNDP). — El periódico "El Lábaro" publica una pastoral del Episcopado Boliviano que está dirigida al clero nacional con objeto de puntualizar aspectos relacionados con la situación política y religiosa actual. En parte saliente dice así: "En el libre juego político, los pastores de almas debemos mantenernos alejados, pero cuando en las luchas políticas se ataca a la religión, debemos salir en defensa de Dios, luchando abiertamente".

1700 CIUDADANOS INSCRITOS EN LOS REGISTROS CIVICOS DE SUCRE

Sucre, 10 (DNDP). — Hasta la fecha el número de ciudadanos inscritos en el registro cívico, en esta capital, ha pasado ya de los 1,700, presumiéndose que durante esta quincena aumentará considerablemente el número de inscritos.

RETORNARA EN BREVES DIAS EL PREFECTO

Sucre, 10 (DNDP). — Se anuncia que próximamente llegará a esta ciudad el Prefecto del Departamento, Cnl. Miguel Candia, quien se ausentó a Santiago de Chile por motivos de salud.

SE PROYECTA SUPRIMIR EL RESGUARDO ADUANERO DE FORTIN CAMPERO

Estamos informados que en el Ministerio de Industria y Comercio, por sugerencia del Delegado Nacional en Bermejo, dada por intermedio del Comando Superior del Ejército, se estudia la supresión del resguardo Aduanero de Fortín Campero, que no es sino una barrera, perjudicial a los intereses de los pocos pobladores de aquella apartada región patria.

Dicho resguardo, no deja un margen apreciable de ingresos al fisco, ni señala un beneficio efectivo de ningún orden. Por el contrario, en las apartadas fronteras patrias, como es la región de Bermejo, debe dejarse entera libertad para poder internar ciertos productos necesarios para las subsistencias de los pobladores y, asimismo, permitir la salida de los productos que sean capaces de exportación.

Juzgamos que el Ministerio de Industria y Comercio, se ha de pronunciar por la supresión del Resguardo Aduanero de Fortín Campero, que, como llevamos dicho, no es sino una barrera que no deja beneficio alguno, ni para el Estado, ni para la región de Bermejo.

En breve se entregarán varios obras en la provincia Bustillo

POR EL INTERVENTOR MUNICIPAL SR. E. SEJAS

Hemos recibido una comunicación de la capital de la provincia Bustillos, en la que se manifiesta que desde que asumió la intervención municipal el señor Emilio Sejas, se ha dado un impulso a diversos obras de carácter público.

Igualmente que en breves días más serán entregadas al servicio público, para cuyo acto se invitará a las principales autoridades de Potosí, Oruro y La Paz. Para este acto igualmente se preparará un extenso programa, ya que después de mucho tiempo se observa el interés desplegado por dicha autoridad en favor del bienestar colectivo de las poblaciones de Llallagua y Uncía.

Entre las obras que serán entregadas al servicio público contamos las siguientes: Baños públicos, un parque infantil, la Escuela "Uncía", Consultorio externo, mercado público, y talleres de mecánica. Se informa que los baños públicos, están considerados como el mejor balneario de la república y la escuela Uncía cuenta con moderno material escolar.

En Llallagua también se entregarán los siguientes servicios públicos: Parque de Llallagua, mercado público, Consultorio externo, Taller de reparaciones para el servicio de aguas potables, taller de mecánica y carpintería.

Renunció el Secretario de la Junta Militar de Gobierno

CON CARACTER INTERINO SE HARA CARGO EL SEÑOR JOSE OBLITAS C.

El Supremo Gobierno, en vista de la renuncia que ha formulado del cargo de Secretario Privado de la Junta Militar de Gobierno, el señor Antonio Campero Arce, ayer ha dictado la siguiente resolución:

VISTOS: la renuncia formulada por el señor Antonio Campero Arce del cargo de Secretario Privado de esta Presidencia, y;

CONSIDERANDO: que desde el primer día el nuevo Gobierno hasta la fecha ha desempeñado las altas funciones que se le encomendaron con eficacia, lealtad, y caballerosidad, dignas de aplauso y encomio.

Que por tener decisión de concurrir de candidato a convencional en las próximas justas electorales, formula renuncia, requiriéndose el concurso de los hombres más capacitados del país en la Convención Nacional.

SE RESUELVE: Acéptase la renuncia formulada por el Dr. Antonio Campero Arce, del cargo de Secretario de la Presidencia de la República, agradeciéndose por sus servicios y felicitándoselo por su labor patriótico durante el desempeño de sus funciones.

Regístrese, tómese razón y devuélvase.

(Fdo) Tcnl. Germán Busch.

SECREATRIO PRIVADO INTERINO

Llenando el cargo que, dejó el funcionario dimitente, el coronel Germán Busch ha designado su Secretario Privado Interino al señor José Oblitas C., al que se le pasó la siguiente minuta de Instrucción:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. — Minuta de Instrucción el señor José Oblitas. — Presente. Señor:

Habiendo presentado renuncia del cargo de Secretario Privado de esta Presidencia el señor Antonio Campero Arce, por tener que habilitarse para las justas electorales, y en consideración a que viene Ud. desempeñando la Sub-Secretaría, con eficiencia, sírvase hacer cargo interinamente de dicha situación, como un merecido ascenso y reconocimiento a los servicios que viene prestando.

Saludo a Ud. muy atte.

(Fdo) Tcnl. Germán Busch.

DEBATES EN UN PROCESO POR ESTAFA

A las 15 de ayer continuo los debates en el juicio por estafa seguido por Felipe Beltrán contra Max Ibanes, habiéndose presentado los testigos de cargo ofrecidos por la parte civil y el Ministerio Público a efecto de establecer las causas del delito en su segunda estación.

TRES TESTIGOS.

Aprobada el acta de la audiencia anterior, el secretario censor señor Cortés hizo comparecer a los testigos citados para el efecto, habiéndose presentado en primer término el señor Andrés Vera, manifestando al cuestionario por escrito formulado por el juez de la causa, que el encausado Ibañez solicitó dinero en su calidad de corredor de comercio, por dos veces: primero Bs. 500 y luego 800; sumas que fueron devueltas por haber dejado de cumplir el contrato en la adquisición de harina y cereales.

Seguidamente fué presente la testigo Blanca Tamayo de Velarde, quien declaró haber conocido por intermedio de otras personas, con el fin de entablar relaciones y ponerse en contacto para negocios mútuos. Pasado algunos días expresó saber que era un sujeto de malos antecedentes, razón por lo que desistió de sus propósitos.

Finalmente el testigo Pacífico Gonzales hizo una relación sintética concluyendo por decir que el acusado Ibañez tenía la costumbre de llevar nombre cambiado, sin saberse al último si éste era Max, Jhonny u otro, y, mayormente, si era ingeniero industrial o simplemente un corredor de comercio o nada.

LA INTERPELACION

Como una costumbre arraigada, últimamente se producen con frecuencia las interpelaciones directas entre los abogados defensores que, antes de dirigirse al tribunal y orientar como instruir en el hecho que se juzga, peroran palabras incoherentes de ataque, tratando a toda prueba mellar la dignidad de cada uno y con el consiguiente asombro del público que asiste.

Es el caso que el día de ayer, terminada la declaración de los testigos y con notoria interrupción, trataron los señores abogados Isaac Zalazar y Víctor Leclere Polo, defensores de las partes civil y acusada respectivamente, incurrieron en la grave falta de dar el discurso a los oyentes con trazas de insulto.

Ojalá que en lo sucesivo no acontezca esta clase de anomalías, discursos que el juez del plenario está llamado a cortar.

Sin mayores puntos hasta el 17 del presente mes.

DIVORCIOS

—Virginia Sanjinés con Juan Ross. Vuelva al Sr. fiscal de partido.

—Leticia Ruelas con César Aliaga Carrasco. Cúmplase lo que se tiene ordenado.

—Rosa Salcedo con Emilio Lanza. Vista.

—Alberto Bocángel con María Peñaranda. Para sentencia.

—María Patzi con Leonardo Olmos. Rectifíquese la liquidación.

—Rufina Carvajal con Juan C. Cortes. Informe.

—Gabriel Bustos con Jesús Medina. Franquéese el testimonio.

—Elena Cáceres con Francisco Portugal. En rebeldía, se da por legalmente reconocidas.

—Carmen A. de Gutiérrez con Hipólito Gutiérrez. Informe.

LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES Y UNA MEDIDA DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

CON MOTIVO DE LOS INCIDENTES SURGIDOS ULTIMAMENTE

El Centro de Estudios Económicos del Instituto de Comercio, con motivo de los incidentes surgidos últimamente en el seno de aquel establecimiento Universitario, ha resuelto apoyar al señor Elías Villazón que últimamente fué designado Director de dicho plantel.

En vista de la medida adoptada por los alumnos del Instituto, el rector de la Universidad Mayor de San Andrés ha enviado al presidente del Centro de Estudios económicos el siguiente oficio:

Universidad Mayor de San Andrés. — La Paz 7 de diciembre de 1937.

Señor.— Presidente del Centro de Estudios Económicos del Instituto de Comercio Nocturno. — Presente. — Señor: — El Consejo Universitario ha tomado nota, con complacencia del simpático gesto adoptado por el Centro de su digna presidencia en resguardo de la disciplina universitaria que fué alterada por lamentable desconocimiento de las disposiciones orgánicas que rigen el desenvolvimiento de la Universidad.

El acuerdo al cual se ha arribado en el mencionado conflicto, ha sido aprobado por el Consejo Universitario en el entendido de que cualquier nuevo acto de indisciplina que sucediera y que, como el recientemente producido, constituye una penosa excepción en nuestra Universidad, será severa ó inexorablemente castigado.

El Consejo Universitario y el Rectorado de la Universidad, basan su gestión Directiva en el estricto cumplimiento y observancia de sus disposiciones del Estatuto Universitario vigente. Y es placentero para ellos contar en este aspecto, con la colaboración comprensiva de los alumnos que como los del centro que Ud. preside demuestran serenidad y buen sentido.

Saludo a Ud. atentamente con mis atentas consideraciones. — (Fdo). Villanueva. — Vice-Rector.

Altos ingresos de contribuciones en Alemania

Basilea. — Los ingresos de Alemania por contribuciones, derechos aduaneros y otros impuestos (en millones de reichsmark) ascendieron en septiembre, comparándolos con los del mismo mes del año anterior: contribuciones por propiedades y comunicaciones a 1138,6 (868,0), derechos aduaneros e impuestos sobre consumo 330 (287,8) o sea en total, a 1469,6 (1134,2); y en el período del 1o. de abril al 30 de septiembre de 1936, contribuciones por propiedades y comunicaciones 4834 (3781,7), y derechos aduaneros e impuestos sobre consumo 1055,9 (1739,7), en total 6789,9 (5521,4) millones de reichsmark.

Pedidos del extranjero para la fábrica de locomotoras Krupp

Copenhague. — La fábrica de locomotoras de Friedrich Krupp A. G., de Essen, ha podido poner en obra, además de una serie de locomotoras para los ferrocarriles nacionales alemanas y empresas particulares gran número de locomotoras para la exportación. Al presente se construyen 10 locomotoras de vapor con ténder de 3 ejes para los ferrocarriles argentinos del Estado, 24 locomotoras de vapor con ténder de 4 ejes para los ferrocarriles del Estado de Irán, en Teherán y 23 locomotoras de vapor con ténder de 4 ejes para la Administración de los Ferrocarriles Sudafricanos y Puertos del Estado de Johannesburgo.

Artista berlinesa festejada en la América del Sur

Buenos Aires. — Ingrid Brebeck, nieta del famoso pintor alemán Adolfo von Menzel, en su jira por la América del Sur obtuvo tan extraordinarios éxitos con sus canciones alemanas que fué invitada a repetir sus conciertos el año próximo.

FARMACIAS

De turno en la presente semana la Botica "Andina" en la calle Evaristo Valle y la Farmacia Ross en la Avenida Pando.

SE CONCENTRAN EN LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS LA REVISION DE OPERACIONES

Que se verifiquen en las aduanas de toda la república. — La sección revisora de aduanas funcionará bajo la dependencia inmediata del Director de Aduanas.

Con fecha 8 del mes en curso, la Junta de Gobierno, aprobó el siguiente decreto:

Considerando: que es de necesidad urgente regularizar la revisión fiscal de operaciones aduaneras y aplicación de impuestos, coordinando las obligaciones del personal de Aduanas y el de la Contraloría General, propendiendo a que los mas cargos procedentes de dichas revisiones se giren con oportunidad, tanto por el interés fiscal como por los del comercio de importación, exportación y agentes de aduanas, quienes sufren perjuicios graves con el cobro tardío de cargos por gestiones atrasadas;

Que el Contralor General ha dado su opinión favorable a la reglamentacion proyectada;

DECRETA:

Articulo 1o. — Se concentra en la Dirección General de Aduanas la Sección Revisora de todos los trámites y operaciones que se verifiquen en las Aduanas de la República, sus dependencias y oficinas de despacho postal, sección q' estará compuesta por el personal que figura en el Presupuesto Nacional e integrada por el Interventor nombrado por el Contralor General, o empleados que tuviera a bien designar este funcionario.

Art. 2o. — La Sección Revisora de Aduanas funcionará bajo la dependencia inmediata del Director General de Aduanas, del Inspector General y bajo la fiscalización y control que la Ley asigna a la Contraloría General de la República.

Art. 3o. — Todos los cargos, observaciones y reparos verificados por la Sección Revisora, constituída en las condiciones señaladas en el Art. 1o., autenticadas por el representante de la Contraloría importarán el último y definitivo proceso de revision fiscal en materia de aduanas y cualquier descubrimiento o denuncia de defraudación o despacho incorrecto que llegará a producirse después de haber tenido lugar la revisión de los documentos y operaciones pertinentes, hará responsables a los empleados que han practicado la revisión, y recaerá, mancomunadamente, sobre los que han intervenido en ella y sobre el Jefe de Sección, quienes perderán su fianza hasta el monto de las responsabilidades y multas y serán procesados.

Art. 4o.— Las revisiones se practicarán dentro de un plazo máximo de seis meses desde la fecha de la recepción de los documentos que deben enviar las aduanas y oficinas subalternas. La remisión se verificará por las aduanas y demás oficinas en los primeros días del mes subsiguiente a aquel en que se han llevado a cabo las operaciones. La demora en la remisión de documentos, cuando exceda de 30 días, hará responsables a los administradores y jefes de oficinas, los que serán penados con multas progresivas.

Art. 5o. — Las obligaciones de la Sección Revisora de la Dirección General de Aduanas, se sujetarán a las siguientes normas:

EN LA IMPORTACION:

a). Control en la recepción de documentos, mediante archivo ordenado con relación a cada aduana y cada clase de papeles.

b) Compulsa de los documentos de despacho con los de origen a saber con las facturas consulares, con los manifiestos por mayor y menor, hojas de ruta, listas de encomiendas y equipajes, declaraciones postales de aduana y también con las facturas comerciales que podrán ser requeridas a los agentes o importadores.

c) La revisión de los trámites efectuados en las secciones de Almacenes, Comprobación, Vistas, Liquidación, Caja y extracción de las mercaderías, todo con relación a las fechas de la llegada de la carga, estado de ingreso a los Almacenes, términos y notificaciones, legitimidad de las rebajas efectuadas, plazos de extracción de carga, cálculos de conversión de monedas, pesos, metrajes y todo lo que se relacione a la perfecta aplicación de los derechos e impuestos.

d) Revisión de la aplicación de los derechos arancelarios sujetándose a la tarifa vigente, las modificaciones y reglas pertinentes.

e) Aplicación de los impuestos adicionales conforme a las respectivas leyes de su creación.

f) Aplicación de multas por omisiones o declaraciones inexactas, por falta de documentos y por todos los motivos que, según ley, son dignos de sanciones.

EN LA EXPORTACION:

a) Confrontación de las pólizas con los manifiestos de exportación que deben presentar las empresas porteadoras, con respecto a pesos y declaraciones, así como sobre las fechas de extracción relacionadas con las cotizaciones vigentes.

b) Revisión de las operaciones de cálculo para la conversión de pesos, contenidos metálicos, equivalencias de moneda y todo lo que recta de los derechos e impuestos adicionales.

* * *

c) Revisión de segunda diligencia al recibo de las cuentas de renta dentro de los plazos señalados por disposiciones vigentes (mientras subsista esta forma de comprobación) con la compulsa de pesos, leyes metálicas, valor percibido, contenido de metales no declarados, etc. Igual compulsa si se toma por base los análisis practicados en el Laboratorio Fiscal, siendo potestativo ordenar el análisis de las muestras tomadas, si las cuentas de venta no han sido presentadas a tiempo o no reunen las condiciones señaladas por disposiciones del caso.

Artículo 6o. — Los pliegos de cargo comprenderán cargos simples por reintegro de las sumas dejadas de cobrar, siempre que las omisiones procedan de errores numéricos o de otro orden que no encierren dolo, capciolidad o malicia. En caso contrario y cuando mediante facturas u otros datos obtenidos se comprueben procedimientos dolosos, se aplicarán las multas establecidas por la Ley de Aduanas vigente, sin perjuicio de ordenar el proceso de investigación para establecer la participación que hubieran tenido en los hechos irregulares los empleados q' intervinieron en las operaciones que motivan las observaciones.

Art. 7o. — De las multas y penalidades aplicadas y una vez que se hayan consolidado, tendrán participación los empleados que han efectuado las revisiones y el Jefe de la Sección, por partes iguales, y en la proporción señalada por el artículo 460 de la Ley Orgánica de Administración Aduanera.

Artículo 8o.— La Sección Revisora de Aduanas tendrá facultad para solicitar documentos comerciales, revisar libros y correspondencia, solicitar muestras de mercaderías y hacer todas las investigaciones y que se refiere el artículo 434 de la Ley Orgánica de Administración Aduanera, para adquirir convicción a cerca de la tramitación de los documentos y aplicación de impuestos. Estas diligencias se efectuarán previa autorización estricta del Director General de Aduanas y siempre mediante procedimientos oficiales encomendados a los empleados de la Sección o a otros inspectores no siendo, permitido a los empleados proceder en forma extra-oficial, los agentes de aduana, los importadores, exportadores y porteadores de negar cualquier intervención que no esté autorizada en la forma que se indica en el presente artículo.

Artículo 9o.— Los empleados de la Sección Revisora, formularán sus reparos por medio del Jefe de la Sección y éste, a su vez, hará notificar a los interesados por medio de la Secretaría de la Dirección General de Aduanas, prohibiéndose, bajo pena de destitución inmediata, dar aviso extra-oficial a los agentes, importadores sobre cargos o reparos motivados por las revisiones.

Artículo 10o.— Los pliegos de cargo girados por la Sección Revisora de la Dirección General de Aduanas, serán remitidos a las aduanas de origen, por la Secretaría, en número de tres ejemplares. Las aduanas notificarán, de inmediato, a los girados entregando un ejemplar y sentando la diligencia notificatoria en el que debe cursar en el expediente. Los interesados deben formular sus reclamos dentro del término improrrogable de 15 días desde la fecha de la notificación y el administrador de aduana pronunciará su fallo sobre la procedencia o improcedencia del cargo, dentro de los treinta días de recibidos los pliegos.

Artículo 11o.— Será permitida la apelación en el fallo de los administradores, pero ella se concederá solamente si se ha depositado la suma a que alcanza el pliego de cargo, conforme al fallo de primera instancia. El depósito se admitirá en un certificado bancario de caracter judicial a la orden del Director General de Aduanas. Si no se ha formulado reparo dentro de los 15 días de la notificación, conforme al artículo 10, se procederá a la cobranza ejecutiva, suspendiéndose al agente despachador hasta que efectúe el pago. Los reclamos procederán en papel simple, reintegrable si el fallo declara fundado el cargo.

Artículo 12o.— Los pliegos de cargo remitidos a las aduanas serán inscritos en un registro especial que importará cargo abierto a los respectivos administradores que será cancelado con la razón del pago citando el comprobante respectivo o con el envío del expediente reclamado o apelando. En el registro constarán los nombres del estado del proceso hasta su cancelación o anulación definitiva. Las aduanas receptoras llevarán igual registro, cuyos detalles serán periódicamente comunicados a la Dirección General de Aduanas para su confrontación y detalle del estado de las cobranzas.

Artículo 13o.— La Dirección General de Aduanas dictará la reglamentación interna para el mejor funcionamiento de la Sección Revisora, señalando, los deberes y establecimiento las sub-divisiones que fueran necesarias para la marcha metódica del trabajo, atendiendo a la especialización y aptitudes de cada empleado. Asimismo, exigirá mediante juramento, el más completo sigilo a todos los empleados, sobre el uso de los documentos y datos obtenidos en el comercio.

El Miembro de la Junta de Gobierno en la Cartera de Hacienda, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Después de la visita de Lord Halifax a Hitler

Berlín, noviembre de 1937.

Dos auténticas versiones tenemos del resultado de las conversaciones entre el Fuhrer y Canciller y el Lord presidente inglés Halifax. Este dijo a los perodistas ingleses de Berlín que las conversaciones habían transcurrido en un ambiente de especial cordialidad y amistad aunque debía rogar a la prensa reserva hasta que hubiese puesto en conocimiento del gabinete inglés el contenido de las conversaciones. Por parte alemana no hay más que una posición indirecta: la del discurso de Adolf Hitler ante el partido de Augsburgo al decir, refiriéndose a los derechos vitales de la nación alemana, que no duda un segundo que ha de ser posible procurar al pueblo alemán en el exterior los mismos derechos vitales que otros pueblos tienen y que un día el mundo entero tendrá comprensión para esos derechos del pueblo alemán. El está convencido, decía, de que ya se han hecho los trabajos preliminares más difíciles. El discurso se ha interpretado generalmente en el sentido de que, especialmente en el aspecto colonial y político, el Fuhrer y Canciller está absolutamente convencido de que se cumplirán en breve tiempo las pretensiones coloniales alemanas y que no se trata más que de defender con tenacidad ante el mundo estas pretensiones.

Sin pecar de prematuros puede suponerse que etsas palabras de Adolf Hitler han sido pronunciadas a consecuencia de sus conversaciones con el político inglés. Respecto a la próxima evolución de las cosas se observa gran reserva en Alemania y en la prensa alemana se nota la tendencia a evitar todo optimismo infundado sin que esto quiera decir que se interpreten negativamente en Alemania las conversaciones de Berchtesgaden. Pero quiere esperarse la actitud del Gobierno inglés ante el informe de lord Halifax antes de hacer pronósticos para el futuro. Se ve la puerta entreabierta pero se espera a ver si la actitud del Gabinete inglés — en la cual deberá tener en cuenta seguramente a Francia — sigue dejando la puerta abierta y franco por consiguiente el paso para conversaciones concretas. En los círculos berlineses se considera como una posibilidad la probable visita del ministro de Relaciones Exteriores alemán von Neurath a Londres sin que pueda decirse hoy si ha de realizarse ni cuándo se realizará.

No ha dejado de observarse en Berlín que durante las negociaciones se ha intentado sembrar intranquilidad en Italia por parte francesa como si las conversaciones germano-inglesas hubieran de ser a costa de Roma. El corresponsal parisien del diario italiano "Tribuna" se ha ocupado detalladamente con estas esperanzas francesas. En Berlín se ha registrado con interés el hecho de que Italia haya recogido ese artículo de la "Tribuna" considerándose como prueba de que el Gobierno italiano quiere contestar con una rotunda negativa a las insinuaciones francesas y seguir la política de desolidaridad germano-italiana con la misma firmeza con que Alemania la habría subrayado frente a Inglaterra.



FABULOSA MINES CONSOLIDATED

Por acuerdo del Directorio, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se reunirá el día jueves 16 del presente mes a horas 14 (2 p.m.), en las oficinas de la Sociedad, calle Sucre No. 467, con objeto de considerar los acuerdos preliminares celebrados últimamente en la ciudad de Londres, por el Gerente, con los acreedores de la Empresa a efecto de regularizar el pago de las obligaciones pendientes.

La Paz, 9 de diciembre de 1937.

DIRECTOR-SECRETARIO.

COLEGIO MILITAR

Se comunica a los postulantes a cadetes becados: Roberto Calzadilla, Amado Prudencio Fernandez, Julio Poppe Cisneros, Jorge Castanon Ortiz, Elving Peñaloza, Jose Gamarra Zamorana, Jose Eduardo Lavadenz, Arnaldo Saucedo Parada, Joaquin Quiroga Canelas y Victor manuel Quiroga B., que deben presentarse en el local de este instituto (San Jorge) el día lunes 20 del actual a horas 8.30 para rendir los examenes definitivos de ingreso.

La Paz, 3 de diciembre de 1937.

EL GENERAL DIRECTOR

El «Crímen de Silvestre Bonnard» estrenarà hoy el popular Cine Roxy

TEATRO MUNICIPAL

"EL PALACIO DE CRISTAL", ZARZUELA REVISTA DE GRAN ACTUALIDAD ESTRENA ESTA NOCHE LA COMPAÑIA GASSOLS

.Los carteles del Teatro Municipal anuncian para la función nocturna de hoy sábado el estreno de la preciosa zarzuela-revista titulada EL PALACIO DE CRISTAL, que ha sido representada 68 veces consecutivas en el Teatro Avenida de Buenos Aires por la compañía infantil de los hermanos GASSOLS.

Con este estreno debutarán los otros niños que componen este aplaudido conjunto, cuya temporada como era de esperar se está desarrollando con el mejor de los éxitos.

EL PALACIO DE CRISTAL es uno de los mejores triunfos que obtiene la compañía de los niños actores, pues el lujo y la selección musical, son cuidados con verdadero esmero. El estreno absoluto de esta obra en Sur América ha correspondido a la compañía infantil GASSOLS que la dió a conocer por primera vez durante su temporada en el gran Teatro Avenida de la capital argentina.

Todos los principales diarios de esa ciudad abundaron en juicios elogiosos para los pequeños intérpretes de esta zarzuela-revista que se impondrá también entre nosotros por sus reconocidos valores artísticos.

EL PALACIO DE CRISTAL presenta un bello argumento de actualidad y ha sido puesta en escena con la propiedad de detalles que exige el autor del libreto y el de la partitura. Los precios de las localidades son los de costumbre.

PRINCESA

Empresa: LINDO-LUMSDEN

.Hoy sábado 11. En matinée inglesa a las 3 y 30, el sensacional y divertido film de aventuras en la selva:

LA FUGA DE TARZAN

Luneta, Bs. 3.00.

En tanda, la grandiosa película cómica-musical de MGM. UNA NOCHE EN LA OPERA Con los Hnos. Marx y Allan Jones.

En nocturna a las 9 y 30. El grandioso espectáculo, titulado:

HISTORIA DE DOS CIUDADES

Con Ronald Colman, Elizabeth Allan y Basil Rathbone.

Tanda y noche, luneta, 5.00.

Próxima semana el regio film EL CLUB DE LOS SUICIDAS con Robert Montgomery, Rosalind Russell y Frank Morgan. Pronto: TRES MUERTOS VIVOS y LA DAMA DE LAS CAMELIAS, con Greta Garbo y Robert Taylor.

COMERCIO 550

ROXY

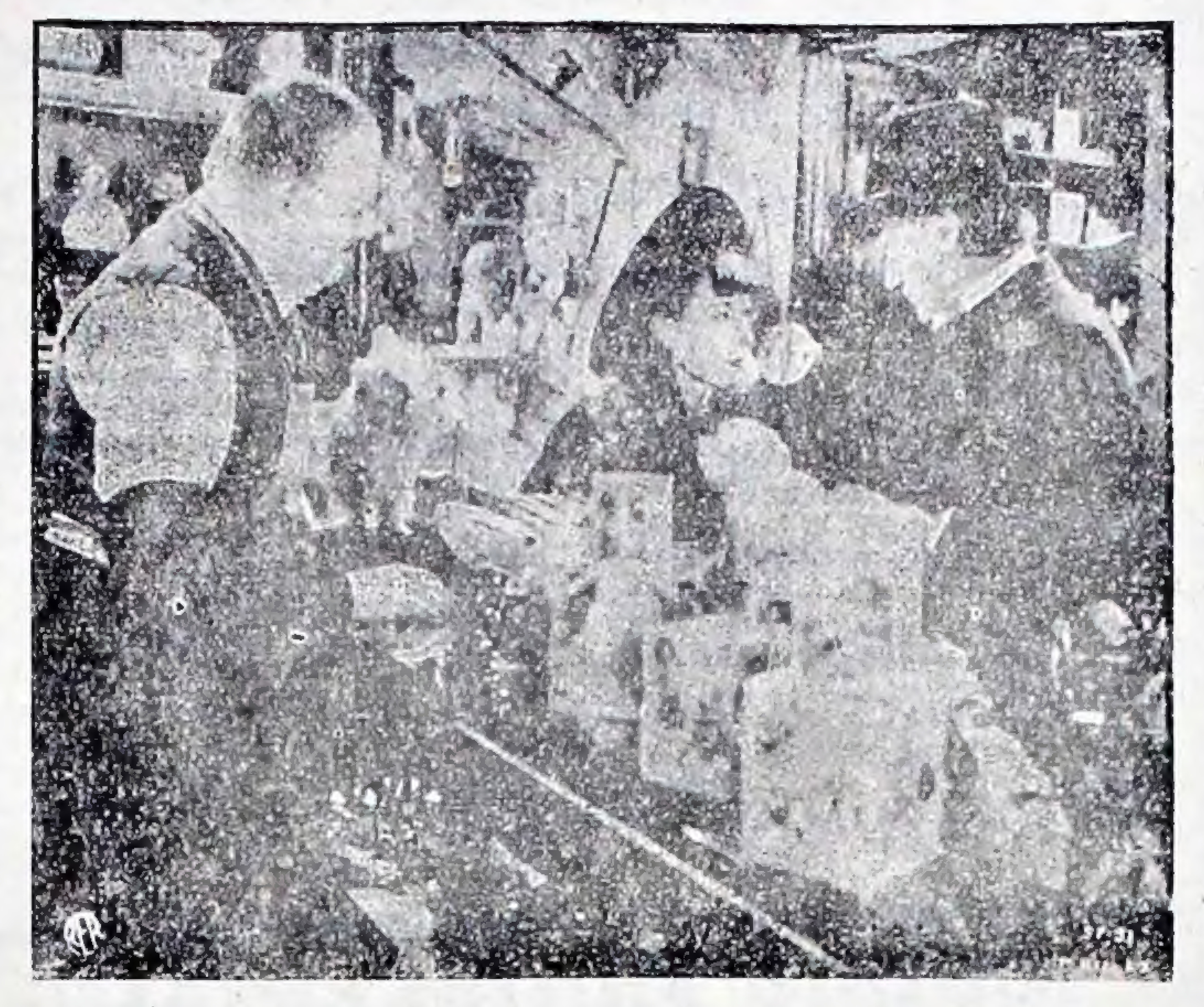
HOY SABADO

.Tanda social, a horas 18 y 30, y noche selecta, a horas 21 y 30. "R.K.O. Radio" presenta el sensacional estreno:

EL CRIMEN DE SILVESTRE BONNARD. Adaptación de la célebre novela de Anatole France. El drama de la ternura que es un llamado de infinita piedad. La historia de una chica huérfana librada a los vaivenes de la vida. El film estrenado con extraordinario éxito en el Cine-Teatro Campoamor de Nueva York.

Precios para tanda y noche: Platea, Bs. 5.— Luneta alta, Bs. 3.—

Muy pronto: EL PRECIO DE UN DESLIZ, la super producción científica superior a EL BESO MORTAL. La película que hace pensar en nuestras mujeres y en nuestros hijos. El film que habla al corazón y al honor.



.Una joya de la literatura francesa y de la cinematografía yanqui es EL CRIMEN DE SILVESTRE BONNARD que se estrenará hoy sábado en las funciones de tanda y noche en la elegante sala del Cine ROXY.

Los valores literarios de esta obra, que es una de las más populares entre todas las que ha escrito el inmortal Anatole France, se mantienen intactos en la versión cinematográfica que con verdadero lujo de detalles ha realizado en forma exitosa la R.K.O. Radio.

EL CRIMEN DE SILVESTRE BONNARD, es el drama de la ternura en busca de la piedad, es la historia de una chica huérfana librada egoistamente a los vaivenes de la vida. Hay tanta emoción en las diversas escenas de esta moderna producción que domina al espectador por su fuerza dramática.

EL CRIMEN DE SILVESTRE BONNARD es un estreno extraordinario que la empresa del Cine ROXY lo ha ido reservando hasta hoy para ofrecerlo con la categoría a que es acreedor por sus altos y auténticos valores.

La selección de astros y estrellas que intervienen en la interpretación de EL CRIMEN DE SILVESTRE BONNARD será la repercusión de los que obtuvo en todo el mundo.

Noticiario de Hollywood

BOSQUEJO BIOGRAFICO DE CARY GRANT

Cary Grant, el principal intérprete masculino de la película Columbia "La Picara Puritana" y compañero en ella de Irene Dunne, es un muchachote alto y fornido, rebosante de buen humor, que delata una chispita que alegra sus ojos castaños.

Es indudable que Cary es uno de los más poulares actores de la pantalla. Nació en la ciudad de Bristol, Inglaterra, habiéndose fugado de la casa paterna para unirse a una "troupe" de acróbatas a los 12 años de edad, con cuya "troupe" llegó a los Estados Unidos de Norte América.

Una vez en América se dió cuenta de que tenía bastante buena voz, y se disponía a empezar su carrera en la comedia musical cuando Hollywood le echó el guante para presentarlo en sus películas.

Cary vive en Santa Mónica en compañía de su mejor amigo Randolph Scott. Muy cerca de ellos vive otro gran actor, George Bancroft. Casi a sus pies se extiende la enorme alfonbra líquida del Océano Pacífico, cuyas ondas acarician una playa preciosa. Gracias a ello vemos a Cary con un tostado de sol varonil. Quizá los aires marinos le sirvan de despertador, pues comienza su asoleo a eso de las cinco de la mañana todos los días.

Cary tiene como deportes favoritos el tenis y el "squash" Es aficionado a presentarse en los "parties" hollywoodenses de la manera más inesperada. No bebe ni fuma. Toca el piano admirablemente, y conoce unas doscientas cincuenta rumanzas de ópera. Le gustan mucho los perros, por cuyo motivo hizo muy buenas migas con "Skippy", el perrito que aparece en "La Picara Puritana" bajo el nombre de Mr. Smith.

LA SUERTE LA HACE EL ACTOR

La suerte la hace el actor, dice Cary Grant, el principal intérprete masculino de "La Picara Puritana", película Columbia. Muchos de los actores y aspirantes a actores, dejan que los busque la suerte, cuando en realidad, el atcor debe ir a su encuentro.

"Muchos — dice Grant — creen que es suficiente ser elegante, buen mozo, tener una sonrisa cautivadora, modales distinguidos, para debutar con éxito".

Pero no se dan cuenta de que se precipitan demasiado. Y por lo regular, su primera actuación les deja defraudados, y deja defraudados también a los que siguen con interés su carrera.

"Los aspirantes podrían aprender mucho siguiendo el ejemplo de Joyce Compton, que tiene un papel de la película "La Picara Puritana". Hace siete años que Joyce trabaja en papeles de comedia, y es una chica muy solicitada. Es elegante, guapa, canta admirablemente, y es una gran actriz".

A pesar de poseer todos esos atributos que la consagran, Joyce dedica doce horas semanales al estudio de la dicción y del baile.

Y además de trabajar en las películas, se pasa las horas que los Estudios le dejan libre actuando, por las noches, con una compañía teatral.

La vida del artista debe ser una vida consagrada al estudio, ya que, como en todas las profesiones, es mucho más lo que ignora que lo que se sabe.

CINE MIGNON

—o—

"TIERRAS VIRGENES" REPRISARA HOY SABADO EN NOCTURNA EL TEATRO MIGNON

.Toda la emoción de las audaces aventuras que tiene por escenario el gran Oeste americano, enseña en su aspecto policial la super producción TIERRAS VIRGENES que se reprisará hoy sábado en nocturna en la polar sala del Teatro Mignon, que desde hace algunos meses viene brindando las mejores películas a su numeroso público.

TIERRAS VIRGENES, que mereció elogiosos comentarios de la prensa local en ocasión a su estreno, da la oportunidad de admirar la impresionante labor artística del nuevo astro de la pantalla, el famoso John Wayne, que en su veloz carrera cinematográfica ha escalado las alturas de la fama hasta eclipsar a otros astros, dedicados durante años y años a actuar en este mismo género.

Las luchas, el amor, la inte

Las luchas, el amor, la intriga, el misterio, todo, absolutamente todo está tan bien repartido en TIERRAS VIRGENES que el espectador que la admira una vez sale del cine con el deseo de volver a la reprise.

Este film, el primero de cow boys que enseña un argumento completamente original, se exhibe actualmente con gran aceptación del público y desde hace cuatro meses en el Cine Mogador de la capital del Perú, lo que da una amplia idea de sus auténticos valores artísticos.

La reprise de TIERRAS VIRGENES irá a los conocidos precios de: Platea, Bs. 2.50 y la galería, Bs. 1.50, completándose el programa con films cortos.

MUNICIPAL

.Exito de la Compañía Infantil HERMANOS GASSOLS.

.Hoy noche. Estreno de la hermosa zarzuela en 1 acto y 3 cuadros titulada:

EL PALACIO DE CRISTAL

2a. parte.— Gran Acto de Variedades.

Palcos, 25.— Luneta numerada, 6.— Alta, 3.— Anfiteatro, 2.— Galeria, 1.

Mañana domingo 3 funciones: Mainee, tanda y noche.

Pronto: LA BERVENA DE LA PALOMA, LA PRINCESA DEL DOLLAR, LA CORRIDA DE TOROS, CARMEN LA CIGARRERA, DOLORETES y LA TRAPERA.

MIGNON

.Hoy sábado 11 de diciembre de 1937. Dos estupendas funciones:— Matinée a horas 3 y 30, los episodios 5, 6, 7 y 8 de la emocionante super serial de oro:

REINA DE LA SELVA

Interpretado por los nuevos astros Reed Howes y Mary Korman. Una serial de aventuras increibles.

Noche a horas 9 y 30. La hermosa producción de la Republic Pictures:

TIERRAS VIRGENES

Protagonizado por el nuevo astro de la pantalla, John Wayne superior a muchos astros muy populares en el público.

Los precios para esta función son los de costumbre.

Martes estreno: LA VENGANZA DEL MUERTOS una película misteriosa, terrorífica, truculenta, superior a la recordada cinta DRACULA.

Pronto, estreno: HEROES DEL FAR WEST en 12 emocionantes episodios, con los grandes astros Noah Beery y Francis Ford.

El Paraguay objetó las medidas de seguridad aprobadas por la C. de Paz

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE

Director Interino: Vicente Fernández y G.

Gerente: J. L. Gutierrez Granier.

PODER MORAL

En el orden social los principios fundamentales son idénticos a lo que ocurre en la vida privada y por eño es más eficaz despertar la simpatía que hacerse temer.

Esta sencilla concepción comprende los ilimitados horizontes de la nación humana, sea en el plano de las relaciones afectivas simplemente sociales o en la jerarquía de lo politico. El hecho comprobado dondequiera es que los poderes morales, creados lenta y silenciosamente, tienen mayor eficacia y perduración y edifcan estructuras sólidas y estables, llámese doctrinas, sistemas sóciales o politicos, empresas triviales o trascendentes que se rozan con el destino del pueblo y susctan en el porvenir el motivo acelerador de sus más profunda inquietudes o de sus mejores ideales.

De aquí se sigue que el principio democrático, coincidente con el universal consenso de las voluntades afines, es la forma menos imperfecta para traducir el querer nacional en un momento dado, porque se apoya en esos poderes morales invisibles, pero decisivos, que constituyen más tarde una expresión concreta de la mayoria, sin modos fraudulentos, con legitimidad. La democracia tiene entre sus innegables ventajas la de invocar esos resortes morales ocultos que permanecen en la conciencia individual; en tanto que los regimenes de la violencia, llámase fascismo o comunismo, organizan una estructura material vigorosa, en la que zozobran la libertad y la iniciativa, individuales.

En muchos pueblos se ha comprobado la verdad de que vale más edificar sobre bases morales, espirituales, que en la deleznable plataforma material, y hasta los hombres que hicieron ostensible menosprecio de las leyes o de la conciencia moral que habían violentado con su conducta han tenido que volver su fatigada visión a ese ideal que bien visto crea emociones vitales superiores al deber q' impone lo regimentado, la violencia como suprema necesidad.

Como se advertirá, la discrepancia es solamente de método, se roza con el procedimiento. Los regímenes de la violencia buscan una felicidad que entienden a su manera y se proponen imponerla, a fin de que todos los habitantes de un pais se sometan no sólo a sus consecuencias sino también al pensamiento regulado, que interpreta la voluntad presente y futura de la nación; en tanto que la democracia persigue el mismo bien de la felicidad colectiva por modos persuasivos, de sugestión, por tades afines que coinciden en una aspiración común la simpatía, mediante la iniciativa de varias volun- y exteriorizan su voto en los comicios.

Nuestros gloriosos antepasados lucharon por la libertad y la democracia, en quince años de guerra que es para nosotros un mandato moral mucho más respetable que todas las novelerías juntas. No destruir la obra que han creado el genio de Bolivia y la espada mariscala de Sucre es por encima de todo el deber supremo de los bolivianos de verdad.

LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ASOCIACION DE PERIODISTAS DE SUCRE ESTA EN ESTA CIUDAD

'Ayer nos visitó la señorita Beby Salazar Brito, secretaria de hacienda de la Asociación de Periodistas de la ciudad de Sucre. Sus primeras palabras fueron trasmitir por nuestro intermedio el saludo de los periodistas de la ciudad de los Cuatro nombres a los iguales de esta ciudad.

Luego expresó que era portadora de un mensaje de la entidad de Sucre a la igual de La Paz, y que lo entregó al secretario de gobierno señor Frontaura Argandoña. La finalidad del viaje de la señorita Salazar Brito, es realizar un acercamiento entre los periodistas de ambas ciudades, estableciendo un nexo de cooperación e intercambio intelectual.

En la actualidad la señorita Salazar Brito ocupa la Dirección Accidental de la Biblioteca y Archivo Nacional de Sucre, es miembro de la Sociedad Geográfica de Sucre y corresponsal de diferentes diarios y revistas del extranjero. Su estada en esta ciudad será breve.

Nos dice el canciller Baliviesо—Presentó anoche su renuncia al Presidente de la Junta de Gobierno

'En una breve entrevista que sostuvo una de nuestros redactores con el señor Enrique Baldivieso, ministro de Relaciones Exteriores la tarde de ayer, le expresó lo siguiente:

SITUACION EXTERNA.

—En cuanto se refiere a la situación internacional, tenemos conocimiento que el nuevo delegado paraguayo ante la Conferencia de Paz de Buenos Aires, señor Gerónimo Zubizarreta presentó una nota al seno de ella objeto de las medidas de seguridad aprobadas por la Conferencia de Paz y que fueran aceptadas por Bolivia y Paraguay, con algunas reservas.

No obstante las medidas de seguridad se encuentran en vigencia según la notificación que hiciera aquel organismo a ambas partes, en fecha 10 de septiembre.

RENUNCIA.

Interrogado por nuestro redactor acerca de su renuncia, el señor Baldivieso respondiole:

—Esta tarde presentaré mi dimisión al Presidente de la República, del cargo con el que me honrara últimamente.

Luego agregó:

—Quiero expresar que el Consejo de Ministros no conocerá este asunto, ya que se trata de un nombramiento directamente por el presidente.

Mi renuncia se debe a que el 13 de marzo se llevarán a cabo las elecciones y debo habilitarme dentro del plazo que fija la Ley Electoral para los funcionarios que ejercen jurisdicción nacional es decir, los 90 días.

A invitación de la provincia Sud Chicas, intervendré en el plebiscito electoral por aquella provincia, como candidato a la diputación. Quiero aclarar este punto: algunos órganos de prensa indicaron que iría como candidato a la senaturía por Potosí, hecho que desvirtuo.

CRISIS MINISTERIAL

.Las informaciones que dimos en días anteriores produjeron la sensación de que dos ministros de Estado habían decidido dimitir a fin de habilitarse para poder terciar en las elecciones convocadas.

El principio en que apoyan es bueno y su aplicación, por iniciativa del gobierno, reviste una importancia no común. En efecto, que en el plazo señalado por ley hayan hecho renuncia de su cargo político-administrativo demuestra que respetan el precepto y quieren competir con los probables contendores en lucha franca y leal.

El presidente de la Junta Militar de Gobierno al aceptar la dimisión con ese fundamento dará contenido al principio, robusteciendo su innegable eficacia democrática, hecho auspicioso que puede influir en el curso de los acontecimientos ulteriores.

Pero la noticia no solo se refiere a una crisis parcial, porque alude a la posibilidad de que se producirá totalmente, a fin de que la misma composición del ejecutivo sea variada si es necesario, con arreglo a las necesidades políticas o administrativas que aconseje la experiencia del poder. Cabe en esto advertir únicamente que no parece serio que esos dos ministros dimisionarios hayan aceptado carteras de responsabilidad, como son todas, teniendo en proyecto su propósito de terciar en elecciones; lo natural era que excusaran su concurso en el Gabinete por ese motivo, a fin de ahorrar al país una nueva crisis ministerial que bien visto es siempre un hecho no digamos inquietante pero extraordinario.

Por manifestaciones de los personeros públicos, emitidas a tiempo de organizarse el gabinete actual, se ha sabido que tenían el compromiso de mantenerse en su integridad hasta que se realicen las elecciones convocadas para el 13 de marzo; pero nunca se dijo que los secretarios de Estado, que han jurado su alto cargo hace apenas veinte días, tuvieran que dejarlo para habilitarse como candidatos. Lo probable es que cuando fueron al Ministerio no tenían ese pensamiento y que sólo en el ejercicio de la función han decidido terciar. Con todo, su actitud es correcta, porque se encuadra a la ley electoral.

La prefectura no llenó ciertos requisitos exigidos por la aduana nacional

Para la liberación de ciertos materiales destinados al Estadio

'A raíz de una publicación aparecida en un colega, de prensa, el Jefe de la sección técnica de aduanas, dependiente del Ministerio de Hacienda, nos ha expresado que las imputaciones que se han vertido contra la Aduana Nacional son infundadas, en lo que se refiere al no despacho de materiales destinados al Estadio La Paz.

Nos expresan que está en vigencia el decreto de 4 de noviembre del pasado año, que determina en forma expresa que las tramitaciones de franquicias aduaneras deben hacerse con los documentos de importación denominados facturas consulares y comerciales y cuando se trata de mercaderías cuyo valor exceda de Bs. 10.000, con el acta de la Junta de Almonedas que autorizó y los motivos de la adquisición. La misma disposición establece penalidades para los funcionarios que hayan dado curso a solicitudes que carezcan de estos requisitos.

Ahora bien, la entidad encargada de efectuar los trámites ya indicados no ha enviado el oficio de petición ni el acta de la Junta de Almonedas, habiéndose retenido por este motivo la póliza faccionada por la sección despachos del Ministerio de Defensa, no obstante que ésta hizo constar, ante quien correspondía, a observación que se anota. Por otra parte queda determinado que la liberación debió ser tramitada, por la Prefectura, hecho que no se verificó.

La sección técnica de aduanas, dependiente del Ministerio de Hacienda, apesar del trabajo recargado y personal reducido, cumple su labor a satisfacción, como consta al público que acude a ella.

ACTUALIDAD

AGUINALDO DE LOS INVALIDOS

'Hemos querido iniciar un movimiento no de simpatía, que bien merecida la tienen, pero sí de aliento moral a los inválidos de guerra, gloriosos ex-combatientes marcados por el fuego, en cuyas cicatrices trazó la tragedia su espanto, en ocasión de celebrarse la Navidad que es una fiesta sencilla de gran significado humano.

'Nadie discute que los inválidos son acreedores no solamente a la ayuda pública, oficial o particular, sino al estímulo generoso que destaca el mérito y lo exalta; pero, aunque sea deprimente el confesarlo, hemos estado acostumbrados a preocuparnos solamente de otros asuntos, ajenos a los gloriosos soldados de la guerra que llevan en su cuerpo la prueba de su sacrificio, quienes no piden recompensas políticas o proclaman admoniciones sino que meditan en el retiro de su conciencia la satisfacción de un deber cumplido abnegadamente, que el país debe entender y agradecer.

Nuestro llamamiento más que a la filantropía de las personas es una cruzada por el testimonio que la nación agradecida debe a los inválidos de guerra, soldados silenciosos que fueron al Chaco en su plena integridad física y han vuelto con heridas y mutilaciones que soportan estoicamente sin que se haya extinguido en su pecho el fuego sagrado del patriotismo, que ellos demostraron frente al enemigo en la hora suprema del deber militar.

Se trata entonces no de una obra benéfica o caritativa, pues los inválidos de guerra no pueden vivir solamente de esos sentimientos por muy bien inspirados que estén, pero sí de un movimiento moral que con motivo de la Navidad exteriorice la gratitud y el afecto de todo el pueblo por los inválidos de guerra; que fortaleza aun más el recio temple de su espíritu forjado en la adversidad y le lleve en las horas de esparcimiento y evocación la certeza de que el país no ha olvidado a sus mejores hijos, ni es ingrato con los que mejor que todos los ex-combatientes han conquistado la gloria de sobrevivir a la tragedia, como un símbolo sagrado del deber cumplido.

La colecta iniciada por este diario estamos seguros que encontrará eco en todas las clases sociales de la ciudad y nos anticipamos en anunciar que tendremos la grata satisfacción de entregar a cada inválido su aguinaldo de Navidad, en nombre de todas las personas que hayan querido demostrarle, en ocasión tan excepcional, su apoyo y simpatía. Bien merecido lo tienen esos auténticos hombres de la guerra.

Más que un favor promovemos un homenaje al inválido de guerra, el cálido testimonio de todo el pueblo que en medio de su regocijo navideño no olvida el sacrificio y lo enaltece, no por cuantía del donativo sino a causa de la significación moral que tiene esta unánime corriente de admiración y simpatía para los hombres del Chaco, probados en la adversidad y rodeados de afecto y gratitud en la paz.

IMPORTACION DE AUTOMOVILES DE LUJO Y ARTICULOS SUNTUARIOS

.Nada hay que llame tanto la atención al llegar a La Paz, después de algún tiempo de ausencia, que la cantidad de automóviles de lujo que se ve desfilar constantemente por las calles y avenidas de la población. Si se tiene en cuenta el número de habitantes, el tamaño de la ciudad y otros factores, hay que convenir en que La Paz tiene más automóviles de lujo que ninguna otra ciudad sud-americana.

Para importar esos automóviles de alto precio, se hace indudablemente un derroche de divisas, y el Estado, no se beneficia en debida forma, pues las Aduanas de Bolivia perciben solamente por concepto de derechos de internación un 10 o|o ad valorem. Iguales derechos pagan lot automóviles de bajo precio y los camiones, sin haberse establecido una diferencia entre lo que es suntuario y lujoso y aquellos que representa un medio de vida, un sistema de transporte colectivo económico, o un factor de progreso, como serían los camiones y los automóviles de bajo precio, necesarios a las actividades comerciales, a las industrias, construcciones, etc.

En Chile se ha establecido, desde luego, un derecho mínimun de internación para automóviles de $ ch. 10.000.— por unidad, aparte de que, con objeto de evitar que se empleen divisas en adquisiciones suntuarias, necesarias para efectuar otras clases de importaciones ya sea de artículos de primera necesidad o simplemente que beneficien a la colectividad, se ha fijado en $ ch. 35.— el dollar destinado a la importación de automóviles, o sea que en esta forma se establece una gran diferencia entre el dollar que se invierte en importaciones de artículos de primera necesidad, que vale pesos ch. 25.— y el dollar destinado a la adquisición de artículos suntuarios, como son los automóviles de alto precio, radios, perfumería, etc.

Es así como se explica que un automóvil que vale en EE. UU. alrededor de US. $ 1.000.— se venda en La Paz en m.m. Bs. 30.000.— mientras que en Chile eso mismo automóvil se vende en $ 55.000.—, apesar de que entre el peso boliviano y el peso chileno casi existe una paridad.

Es pues necesario gravar con un derecho de internación fuerte a todo artículo suntuario, especialmente a los automóviles de lujo, y fijar para éstas importaciones un cambio especial al vender las respectivas divisas destinadas a tales adquisiciones. En esta forma toda persona que quiera darse el lujo de viajar en un automóviles de alto precio, deberá pagar, en beneficio del Estado y en forma progresiva deacuerdo con el valor del automóvil, altos derechos de internación, como precio de ese lujo, y en beneficio de la colectividad, adquirir las divisas para importarlo a un precio mas caro, evitándose así la escasez de divisas necesarias para otras importaciones de artículos de primera necesidad, de maquinarias y materias primas para las industrias nacionales y para atender necesidades imperiosas en el standard de vida de la gran masa del pueblo.

Arturo Gutiérrez Tezanos Pinto.

NO LLEGO AVISO OFICIAL SOBRE EL ACUERDODEL COM. INT. DEL ESTANO

ECOS

CRISIS MINISTERIAL.

'Si hace veinte días los ministros de Estado dimisionarios hubieran tenido la intención de ser candidatos es lógico que no habrían aceptado el portafolio.

¿Pero qué tiene que ver la política con la lógica.

Son, como dijo el buen sentido, contraconceptos o campos absolutamente distintos..

DIFERENCIA.

Nuestros mayores lucharon con ardor por la independencia y la democracia, en batallas gloriosas y memorables que evocamos con orgullo cívico; pero hoy estamos engolfados en una mezquina y empenosa brega por la sujeción de la libertad lograda a la violencia, en sus diversos matices, en casi todos los países americanos, si hemos de decir la verdad desnuda.

Existe entonces una apreciable diferencia entre lo que va de ayer a hoy, y se justifica, en cierto modo, el repudio al pasado, a la tradición.

SE ESPERA HOY EL ANUNCIO DE PARIS

La agencia noticiosa que sirve a nuestro diario informa que la cuota para el primer trimestre de 1938 fué fijada en el setenta por ciento

'Las informaciones recibidas ayer respecto al estaño no han sido alentadoras. Se dijo que era irreductible la posición de Malaya, a punto que prosperaba el temor de que el Comité Internacional tuviera que afrontar una crisis muy grave.

LA CUOTA PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 1938.

Empero, poco después de mediodía, llegaron despachos urgentes de Asociated Press, empresa que sirve a nuestro diario, anunciando que en la reunión de ayer el Comité había acordado fijar la cuota para el primer trimestre de 1938 en el setenta por ciento del tonelaje standard de 1929, en que el estaño alcanzó su mayor producción, en vez del 85 por ciento que era el fijado en octubre del año pasado. Los detalles del importante despacho los damos en nuestra página cablegráfica.

EN POS DE DATOS OFICIALES

Interrogado por nosotros el señor Miguel Etchenique, representante legal de Patiño Mines, acerca de si había recibido aviso sobre el asunto, contestó que hasta ese momento (horas 23) no tenía noticia alguna y que esperaba recibir hoy, de la oficina de París.

La Asociación de Industriales Mineros tampoco tenía noticias que comunicar a la prensa sobre el particular.

El gobierno menos había conocido noticia oficial alguna procedente de Londres o París, de los delegados bolivianos en el Comité Internacional del Estaño.

UNA SOLUCION CONVENIENTE

Teniendo en cuenta las posibilidades de la producción de estaño de nuestro país la cuota fijada en el 70 por ciento, sobre el tonelaje standard alcanzado en 1929, es sin duda una solución conveniente; pues el caso contrario la disolución del Comité, habría sido catastrófica.

Con todo, no debe suponerse con alegre ligereza que por el hecho de haberse sorteado un grave peligro, en la reunión de ayer, la situación del estaño boliviano está del todo salvada.

El comité y el Bufrer Stok han de tener que librar una incruenta lucha por estabilizar la cotización del estaño en el mercado mundial.

Hoy se conocerá la versión oficial de este importante asunto, que tanto ha preocupado al país, especialmente al gobierno y a las empresas mineras.

5 millones para el departamento de Santa Cruz

Destinado a la atención de diversas obras públicas

'Hace algún tiempo el gobierno, para atender diversas obras de carácter público del país, autorizó la flotación de empréstitos destinados a dichas obras.

En consecuencia, sabemos que se prepara un decreto por el cual, se autorizará al Banco Central de Bolivia, la flotación de un empréstito de Bs. 5.000.000, destinados a la atención de construcciones de caminos, captación de aguas, trabajos de ornato público del departamento de Santa Cruz.

Este empréstito estará garantizado con los impuestos provenientes de varios conceptos que se recaudan en el tesoro departamental del Oriente. Además es muy posible que en el curso de la próxima semana se ponga en conocimiento de la Dirección General de Obras Públicas los planos y proyectos de los trabajos que se realizarán con el monto del empréstito mencionado.

EL TERCER ANIVERSARIO DE LA MUETE DEL MAYOR RAFAEL SUBIETA ARAMAYO

'Hoy se celebra el tercer aniversario de la muerte del que fué mayor Rafael Subieta Aramayo, caído en el sector de 27 de noviembre. Descollante ha sido la actuación del mayor Subieta en la pasada campaña del Chaco, habiéndole correspondido actuar en diferentes sectores.

La muerte lo sorprendió cuando protegía la retirada del Cuerpo de Caballería de Picuiba, el 11 de diciembre de 1934. Se encontraba al mando del primer batallón del Regimiento Junín 19 de Infantería.

UNA ACLARACION DEL GOBERNADOR DEL PANOPTICO DE SAN PEDRO

'Ayer recibimos la visita del gobernador del Panóptico Nacional, capitán Herbas, quien nos expuso que deseaba aclarar una información aparecida en nuestro diario, referente a la calidad de alimento que reciben los recluidos en aquella casa penal.

'Nos expresa el capitán Herbas que no obstante del control que ejerce al contratista encargado de la provisión del rancho a los presos, él ha podido notar que éste es excelente y que siendo una costumbre establecida por los recluidos el reclamar constantemente por este servicio consideraba que toda queja es infundada. Por otra parte no se puede mejorar este servicio, ya que el presupuesto es exiguo, señalando éste la suma de Bs. 2.50 por cada preso.

Acogemos esta aclaración confiando en la veracidad de lo que nos expresa el capitán Herbas, pues nuestro deseo es servir a los presos que se hallan recluidos en

FILM

INTERCAMBIO UNIVERSITARIO

'En la ciudad de México se han suscrito las bases para un intercambio universitario, entre Bolivia y el país de Lázaro Cárdenas. El acuerdo tiene por recomendación esencial el viaje de profesores de prehistoria y minería.

El acierto de este paso se destaca solo. Dos países de similitudes étnicas y renglones económicos semejantes, han de ofrecerse mutuamente el bagaje de experiencias y estudios.

Claro está que el beneficio para Bolivia es mucho mayor y apreciable. La inexistencia de escuelas técnicas, de institutos de aplicaion, ha determinado un porcentaje realmente insignificante de investigadores de estas especialidades. México en cambio, ofrece una organización sólida y una orientación técnica, muy proficuas para la explotación de sus industrias, por ejemplo la minera, y también para la especulación científica en arqueología, etnografía, etc.

Así maestros y profesionales bolivianos, irán a la tierra donde ahora descansa de los azares revolucionarios, guardando su tremenda dialéctica, León Trotzki, el hombre al "que nadie quiso visar su pasaporte".

En cuanto a arqueología, los mexicanos pueden obtener mucho de provecho, porque en materia de "fósiles" nosotros somos muy ricos. Y no del tipo común, sino de las más variadas especies anti y post diluvianas.

MICKEY ROONEY.

AGUINALDOS PARA LOS NIÑOS POBRES

'Habiéndose tomado algunas disposiciones por distintas sociedades de beneficencia, y a fin de realizar una labor conjunta, la señora Matilde C. de Busch, ha invitado a las distintas instituciones de beneficencia que patrocinan la colecta de aguinaldos de navidad para los niños pobres, a una reunión que se llevará a cabo el día de hoy a horas 17, en el departamento particular del palacio de Gobierno.

Han sido invitados los directores de los diarios de la localidad.

Se fijarà un acuerdo de política de cooperación financiera y monetaria

DEL GOBIERNO CON EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

'Continuando la política económica que viene realizando el gobierno, ayer se ha llevado a cabo una conferencia entre los personeros del Banco Central de Bolivia, y el secretario de Estado en la cartera de Hacienda.

Según informaciones extraoficiales que hemos podido obtener se habría llegado a un acuerdo de cooperación económico-financiera y monetaria entre ambas partes. Desde luego, los puntos tratados en esta reunión se refieren al cambio, venta de divisas, empréstitos y otros.

En cuanto al cambio, se tiene evidencia que la entidad bancaria mencionada tratará de establecerlo en forma radical, consiguiendo la rebaja de éste, con el fin de regularizar la situación económica del país. En cuanto a las divisas, y siendo en la actualidad esta entidad la controladora de la venta de giros sobre el exterior, se llevará un riguroso control para evitar las especulaciones que se han registrado anteriormente. Por último atenderá en forma positiva los empréstitos que han sido flotados con autorización del gobierno en favor de algunos departamentos, para obras públicas.

Por su parte sabemos que el gobierno ofreció resolver las cuestiones pendientes con el Banco Central, a fin de no entorpecer sus relaciones.

REUNIONES SEMANALES SE REALIZARAN EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

'Desde la próxima semana, y por disposición del ministerio de Hacienda, se ha resuelto que todos los jefes de sección dependientes de aquella cartera se reunan en la oficina del ministerio, con objeto de cambiar ideas acerca del mejor funcionamiento del citado ministerio.

Estas reuniones se verificarán los lunes, teniendo como finalidad una reorganización de esta dependencia y de las que se encuentran bajo su control inmediato. Los jefes de alta jerarquía podrán presentar proyectos de reforma que serán considerados por el Ministerio.

SOLICITADA

RECTIFICACION OBLIGADA

.Señor Director de LA RAZON.— Presente.— Señor Director: ,

En la edición del día de hoy, su ilustrado periódico, registra un suelto, con el título de "ROBO A SU PADRE LA SUMA DE 3.000 BOLIVIANOS", en el que se trata de hacerme aparecer como supuesto cómplice de Alberto Dávila en un robo de dineros.

En resguardo de mi honradez y mi honorabilidad jamás mancilladas, me permito rogar a Ud., quiera insertar en las columnas de su prestigioso diario, esta rectificación obligada.

Debo antes decir, que Alberto Dávila no es menor de edad, hace muchos años que ya es mayor de edad, incluso tiene mujer e hijos. Hemos sido amigos desde colegio y siempre lo he considerado un joven de buenos antecedentes y más que todo honrado y nunca lo he visto mezclado en asuntos como el que ahora su padre lo denuncia.

En cuanto a la suma de dinero que he entregado a la Policía, lo ocurrido es lo siguiente: El día viernes de la pasada semana, el indicado Dávila, se presentó en mi casa propia de la calle Ingavi 668, por la tarde, portando un paquete y manifestándome que ese paquete contenía dinero, me insinuó se lo guardara hasta el día siguiente en que debía viajar al interior de la República y que su padre le había entregado para hacer negocios y como se trataba de un amigo y persona honrada, no me imaginé que traía un dinero robado, accedí pero siempre oponiéndole mis reparos y para evitarme de cualquier dificultad posterior llamé varios testigos en cuya presencia contamos el dinero que ascendía a Bs. 2.300, incluso el mismo Dávila puso en el paquete una inscripción, en este sentido: Depositado en poder de Lucio Peñaloza Bs. 2.300.

Al tiempo de que se retiraba de mi casa, le dije que procurara venir lo más pronto para recoger su dinero. Pero, este señor, recién apareció el lunes de esta semana o sea a los tres días, habiéndome pedidos disculpas de que no había venido más antes por que sus amigos lo habían distraído en algunas diversiones. Incluso me rogó se lo tuviera ese dinero hasta el día siguiente y sacando del paquete Bs. 300, nuevamente dejó en mi habitación Bs. 2.000, suma que la Policía recogió, esa misma noche en que también fué capturado Dávila.

Esa es toda mi intervención, señor Director, que en ningún momento puede complicarme, como los mismos agentes de Investigaciones lo han reconocido y a quienes también me remito.

Vuelvo a repetir, que en ningún momento creí tratar con un amigo perverso, a Dávila a quien le dispensé mi amistad, lo he considerado honrado ya que es hijo de una familia honorable y también honrada.

Rogándole la publicación de esta mi carta, me suscribo como su atento y seguro servidor.

LUCIO PEÑALOZA.

La Inspección G. de la Municipalidad y el problema de las casas de abasto

SE IMPONE LA COOPERACION DE LOS PRODUCTORES Y CONSUMIDORES.

.A invitación de la Inspección General de la Municipalidad ayer a las 16.30, en el local de la Municipalidad, se llevó a cabo una interesante reunión a la que asistieron los delegados de las sociedades obreras siguientes: Obreros de la Cruz, El Porvenir, Unión Obrera, Electricistas, Federación Obrera del Trabajo, Federación de Tranviarios, Sindicato de Chauffeurs 1o. de Mayo, Protección Mutua de Chauffeurs, Federación Sindical de Trabajadores y otras de la ciudad.

EL OBJETO

El objeto de la reunión fué enfocar el problema del abaratamiento de la vida y la venta racional de productos nacionales, mediante las casas de abasto.

El teniente coronel Humberto Arandia bosquejó el plan que desarrollará, pidiendo al mismo tiempo la cooperación de los productores y consumidores para llevar a cabo los fines que persigue.

LA PRIMERA CASA DE ABASTO

Informó además que el miércoles o jueves de la próxima semana se abrirá la primera casa de abasto y estará localizada en la esquina de las calles Maximiliano Paredes y Graneros.

Según el plan trazado por el Inspector aludido los comerciantes al detalle de los productos nacionales contarán en dicho local con alojamiento, corrales amplios para los semovientes con carácter gratuito. El comerciante al detalle o indio podrá expender directamente al consumidor los productos, de acuerdo a los precios que fije la Municipalidad y sin la intervención de los comerciantes intermediarios, que son los que producen el alza inmotivada de los precios de los artículos de primera necesidad. La Municipalidad ofrece toda clase de garantías a estos comerciantes minoristas.

LAS SOCIEDADES RURAL Y AGROPECUARIA

También informó que después de algunas conversaciones con los dirigentes de las Sociedades Rural y Agropecuaria, se llegó a un acuerdo con éstas, que prestarán toda su cooperación a la Municipalidad. Desde luego al establecerse las grandes casas de abasto, los miembros de estas dos entidades entregarán sus productos a estas casas para su expendio directo al público consumidor.

En esta forma se podrá obtener todos los productos nacionales a precios bajos y en abundancia, evitando en lo posible la intervención de terceras personas.

LA MUNICIPALIDAD

Por otra parte dentro del plan a desarrollarse se ha estudiado la forma por la cual la Municipalidad podrá comprar todos los productos del Altiplano inclusive ganado, para entregarlo a las Casas de Abasto público.

Por último se exonera de todos los grav menes municipales a los productos que se internen al radio urbano, con objeto de abaratar el precio de estos. La Municipalidad espera la cooperación de todas las entidades de empleados de ocmercio e industria, obreros y del público en general para el mejor desarrollo de este plan que vendrá a llenar una de las necesidades urgentes, escuchando al mismo tiempo las sugerencias que se le hagan.

DIVISION DE ATRIBUCIONES

Sabemos igualmente que se ha planteado la división de atribuciones entre el Ministerio de Comercio e Industria y la Alcaldía Municipal, aquel efectuará un control en lo que se refiere a artículos de consumo importados del exterior, y ésta realizará el mismo control con los artículos de producción nacional.

COOPERACION

Tratándose de un plan estudiado con detención por el teniente coronel Arandia, quien merece todo el aplauso y la cooperación de la prensa y de la población, esperamos que tanto las sociedades mencionadas, el pueblo consumidor y los productores presten todo su apoyo a fin de resolver este problema, que día a día va tomando mayor relieve. La solución de él depende, como decimos, de un franco apoyo a las autoridades locales.

Necesidad de una red caminera que complete la de ferrocarril

CARRETERAS VERDADERAS QUE HACEN FALTA EN VARIAS ZONAS DEL PAIS

.En el sistema de las comunicaciones el ferrocarril sirve para salvar las grandes distancias y por eso su construcción se orienta siempre en el principio de las líneas troncales.

La carretera es la vía accesoria, de corto recorrido, y como tal es el más precioso auxiliar de la ferrovía.

FERROCARRILES

Bien o mal, existe en el país el sistema ferroviario troncal con las líneas de La Paz-Oruro-Antofagasta, La Paz-Arica, La Paz-Guaqui y las de Potosí a Tupiza y Villazón y a Cochabamba y Sucre.

Para completar esta red principal sólo falta construir el ferrocarril a Santa Cruz, a Camiri y Tarija. Pero de estas líneas partirán los caminos carreteros, cuyo conjunto debe ser concebido con el criterio de no estorbar a los ferrocarriles sino de cooperar con ellos en el mayor movimiento comercial.

EL TIPO IDEAL DE CARRETERA

Sin guiarnos por la opinión un tanto obligada de los extranjeros que visitan nuestro territorio en misión oficial, debemos convencernos de que hasta hoy ninguna carretera boliviana puede llamarse tal.

El camino construído a los minerales de Pongo, del que tanto se ha hablado en esos años, no es ni una vía de tercera clase en la clasificación racional.

Debemos pues crear el tipo económico de una verdadera carretera, de gradiente uniforme, de cunetas bien trabajadas, con obras de arte que protejan la estabilidad, de pavimento en macadam, concreto o asfalto. El plan de estos caminos convergentes a los centros ferroviarios de mayor importancia debería ser realizado en el curso de algunos años, pero de modo sistemático. Los actuales caminos distan mucho de reunir esas condiciones y se impone su modificación.

PETROLEO Y CAMINOS

Dando por justificado el regocijo con que algunas gentes comentan el resurgimiento del petróleo en manos de Y.P.F.B., deberíamos consagrar una gran parte de la producción propia a caminos pavimentados, de tráfico permanente, cuya red se orientará, como llevamos anotado, hacia los ferrocarriles troncales.

No sería explicable que siendo el Estado el explotador del petróleo no aprovechara esta feliz circunstancia para trabajar una red de caminos asfaltados, por lo menos los principales, de modo que con propiedad podamos decir que el país dispone de carreteras y no de meras sendas abiertas en los valles o el altiplano, sin defensa alguna de las lluvias o de otros agentes naturales.

ACLARACION DE LA L. E. C.

'Cumplimos con trasmitir una aclaración del Comando Departamental de la Legión de Ex-Combatientes de La Paz, con referencia al articulo de la sección "Film" de nuestro periódico, aparecido ayer.

'Se nos ha informado que los miembros integrantes de la Legión no están considerados todos en un plano idéntico, englobados en la misma calidad, sino que, de acuerdo a su intervención en la campaña, forman categorías; es requisito éste, que se llena al tiempo de la inscripción. Además siendo la Legión de Ex-Combatientes, una fuerza de caracter político, no restringe el término, ampliándo lo más bien, para dar cabida a todos los elementos que desde diversas situaciones sirvieron al país, con la preeminencia naturalmente de los excombatientes natos.

EXAMEN DE ABOGADO

El día de hoy, a horas 11 el señor Luis Olmos Vera, en el Salón de Honor de la Corte Superior, y ante el tribunal respectivo, rendirá exámen de abogado para optar el título en provisión nacional.

Asistirán los vocales de las dos salas, el presidente señor Valdez Nattes, el fiscal del Distrito señor Alfredo Alarcón así como el secretario de Cámara.

El fundamento jurídico de las reivindicaciones coloniales alemanas

Berlín, Diciembre (R. P.) por avión. — La reivindicación de sus antiguas colonias, que constituye el motivo fundamental de toda la política de Alemania, desde el reestablecimiento de la paridad de derechos efectuado con el rearme a la militarización de la orilla del Rhin, ha vuelto, después de las últimas manifestaciones del Fuhrer y de los Jefes más importantes del Tercer Reich, a ocupar el primer plano de los intereses y la actualidad política internacional.

Pero lo que caracteriza esta reciente fase de la acción alemana es que, poco a poco, despojándose de las mas fáciles argumentaciones polémicas, se ha ido transformando en una cuestión jurídica, de indiscutible precisión y claridad, destinada a solucionar el problema de la devolución a Alemania de sus ex-colonias.

La reivindicación colonial, es efectivamente considerada en Alemania como una solicitud de revisión en el sentido estrictamente jurídico de la palabra, siendo el problema colonial, en última instancia, un problema de Derecho, a cuya solución, que no puede ser otra que la devolución de los territorios que le pertenecen, Alemania quiere llegar por las vías de la legalidad, estando abocada al estudio de la cuestión bajo un punto de vista enteramente pacífico.

A ningún jurista versado en Derecho Internacional puede de quedarle duda alguna respecto al valor jurídico de la firma que Alemania pusiera al pié del Tratado de Versalles, bajo una verdadera presión extorsiva y especialmente en la parte que se refiere a las colonias, sobre cuyas disposiciones los signatarios alemanes hicieron notorias sus completas y formales reservas.

El informante motivo de la "indignidad" de Alemania en la que se refiere a la posesión de las colonias, que se tomó como un justificativo para la premeditada "razzia" de los dominios coloniales germánicos, está hoy completamente en descrédito en la opinión pública de todo el mundo.

Debe agregarse que el mismo Lloyd George, principal artífice del saqueo consumado en Versalles, ha expresamente reconocido, en Eenero de 1935, que, en lo referente a la cuestión colonial, las promesas contenidas en los catorce puntos de Wilson no han sido mantenidas.

En definitiva, Alemania se considera como la propietaria legítima de sus antiguas colonias, y sin pretender una redistribución general de dominios coloniales que puede lesionar los derechos de terceras potencias, se limita exclusivamente a tratar de reconquistar los territorios que fueron suyos.

Por otra parte, la tesis de los actuales posecdores de las colonias alemanas, según la cual éstas les pertenecerían definitivamente, es insostenible desde el punto de vista jurídico. El sistema de mandato tiene, como sería inútil recordarlo aquí, un neto y expreso carácter provisorio y ello, no solo en lo que se refiere a los mandatos de categoría A. y B., sobre territorios de población desarrollada y en progreso, cuya revisión ha sido desde el principio prevista para el momento en que estos territorios se habrán hecho completamente independientes, sino también en los mandatos de categoría C., es decir en los territorios de población no desarrollada, para los cuales la revisión había sido prevista, por lo menos en el sentido de un cambio de la Potencia mandataria. Y esto no es todo, sino que el mismo Wilson afirmó formalmente el 13 de enero de 1919, ante el Consejo de los Diez, que la población de estos territorios podía, en base al principio de autodecisión, exigir un cambio de la Potencia que ejercía el mandato. Ahora este derecho es mayormente aplicable a los mandatos de categoría C., por cuanto están poblados por un numeroso núcleo de habitantes de raza blanca de cultura europea que, en los territorios que fueron alemanes, se ha pronunciado, de acuerdo a la población indígena, en favor del retorno a Alemania de dichos territorios.

Los ingresos del Reich

O. R. Berlín, 28 de noviembre de 1937.

En 1933, cuando empezó el programa de procuración de trabajo, el éxito de las medidas alemanas en el terreno económico dependía en gran parte de las recaudaciones de impuestos en el futuro. Estas recaudaciones iban a permitir la financiación de los grandes encargos hechos por el Estado sin que hubiera que elevar los impuestos. A consecuencia del establecimiento de la autoridad absoluta por parte del Estado se suprimieron en el Reich los derechos de soberanía fiscal de los "Países". Así se consiguió que el Reich fuese el único perceptor de impuestos. Mientras que antes el Reich recibía de los "Países" cantidades de impuestos con los cuales hacía frente a sus gastos, hoy es el Reich el que transfiere las sumas necesarias a los distintos "Estados" — que existieron hasta el 30 de enero de 1934 — en tanto que estos sigan desempeñando ciertas funciones administrativas. En las Municipalidades el proceso ha sido inverso, pues se han reforzado sus facultades de política fiscal de forma que no sólo no están ya sometidas a los "Países" sino que sostienen por sí mismas las asociaciones de municipios adscritas a ellas.

A consecuencia de estas reorganizaciones y a consecuencia del esplendor económico se encuentra en decidido aumento la percepción de impuestos en Alemania. El aumento de ingresos de una economía que trabaja en mejores condiciones, encontraba en el traslado de soberanía fiscal garantía para la buena aplicación de estas cantidades. Los ingresos del Reich se cifraron en 1932-33 en un total de 6,720 millones de marcos. Nada caracteriza mejor la ampliación y el saneamiento del aparato económico alemán que la percepción de impuestos que este año se calcula de 13,5 a 14 mil millones de marcos. Nada caracteriza aquí al impuesto sobre la renta, reflejo inmediato de las ganancias de cada individuo.

Si en 1932-33 no produjo este impuesto (incluyendo los pagos de los obreros y de los empleados) más que 1.44 millones escasos, en el último año económico ingresaron 3,200 millones. Dada la conformación de los pagos en el año corriente, es claro que esta suma será superada con mucho. Téngase en cuenta que en estas cantidades no figuran más que los impuestos del Reich y no los que el Reich transfirió a los antiguos "Países" o los que las Municipalidades imponen para sus fines. Incluyendo estas sumas se espera en el Reich un total de 18 mil millones de marcos en el año económico de 1937-38. Como puede considerarse como seguro que los antiguos gastos del Estado que ya existían antes de 1933 no han encarecido mucho, el total de ese mayor rendimiento sirve por tanto para la refinanciación de las obligaciones a corto plazo del Reich en el terreno de la procuración de trabajo como de las medidas que en relación con ella ha tomado el Gobierno alemán para la reanimación de la Economía, ya se trate de la construcción de autopistas o del rearme o de otras inversiones. En vista de las sumas que ha puesto a disposición la recaudación de impuestos puede concluirse que la potencia — atrevido a primera vista —, que se hizo sobre los futuros ingresos ha tenido pleno éxito habiendo sido ya liberado un gran parte, y el resto lo será pronto máxime si se tiene en cuenta, además, los 7 mil millones de marcos de empréstitos nacionales suscriptos para este objeto desde 1934.

El programa oficial

Después del doctor Saracho fué el doctor Daniel Sánchez Bustamante quien se preocupó tanto por mejorar la instrucción pública en Bolivia y uno de sus métodos fué el cercenar algunos estudios del programa oficial de secundaria el cual no estaba al alcance mental del adolescente y ni tenía utilidad práctica; y era su deseo de restar más estudios del programa; pero desgraciadamente su ambición política desvió los planes de este gran educador. Desde entonces, los ministros de Instrucción Pública se han sucedido unos tras otros sin tener la valentía, el carácter o preparación necesaria para poder dotar de un programa práctico y comprensible al alumno: un programa que satisfaga las exigencias económicas y culturales del país. Tampoco podemos desconocer la labor efectiva del Ministro Teniente Coronel, don Alfredo Peñaranda, quien ha dado un gran impulso a los intereses educacionales, pero ahora tratamos de las deficiencias del programa oficial.

En otros países, el uso de textos para la instrucción primaria y secundaria ha tenido éxito. Son estos textos preparados por grandes pedagogos que comprenden la capacidad mental del alumno, y lo que enseñan dicen de manera tan sencilla y atractiva, que racen su estudio ameno. El uso de textos hace que el alumno aprenda a amar libros y toda obra que pueda instruirle y hacerle sabio; y egresado de las aulas seguirá nutriendo su cerebro con la lectura cuyo aprecio comenzó en las aulas.

El uso de textos no es más que arientan al preparar la lección el un guía por el que los alumnos se niño la reproduce en su propio idioma y el maestro por sus preguntas ve si la lección ha sido comprendida. El maestro amplía los puntos de la lección haciéndola más comprensible sin perder ocasión de provocar de parte de los alumnos observaciones sobre la lección.

En el sistema de dictado, es decir cuando no se hace uso de textos, el alumno se limita a copiar o redactar lo que dicta el profesor, y el alumno del primero y segundo año, que apenas puede escribir corridamente se ve en dificultades, su escritura que al principio fué comprensible ahora con el dictado el mismo no la entiende. En tal trance el prestarse los copiados es un contínuo afán de los muchachos.

El sistema de dictado no se presta para provocar la inteligencia del niño, porque este sistema parece que se limitara en su mayor parte a reproducir los pensamientos del profesor, si acaso este señor también no está dictando literalmente lo que dice algún autor. El objeto de la educación es de despertar la inteligencia del niño por la observación, comparación, experimentos, etc., y el sistema que no cumple este fin debe descartarse.

El dictado tiene su lugar en las universidades, donde los profesores pueden dictar sus conferencias a alumnos ya maduros que fácilmente pueden redactar y discernir lo que oyen y además los alumnos están obligados a informar a la clase sobre ciertas investigaciones que el profesor les impone averiguar. En todo caso estas investigacones son pertinentes a la conferencia dictada, y de vez en cuando, a indicación del profesor, el estudiante tiene que desarrollar ante sus compañeros algún tema que se relaciona con el estudio que les preocupa. Se fomenta la crítica y la discusión porque del fragor de la lucha nace la luz y además aprenden a tener sus ideas propias por convicción. Esta manera de proceder sería demasiado avanzada para los adolescentes de instrucción secundaria.

Para poder cumplir el programa oficial los profesores están obilgados al sistema del dictado por el crecido número de materias para cada curso. Este sistema no da tiempo para hacer experimentos en el laboratorio, con muy pocas excepciones; para visitar las industrias locales que ya son numerosas; para hacer excursiones a los puntos históricos; para hacer visitas a las instituciones públicas y hacer viajes científicos, en vías de observaciones de tantas cosas que los educandos deben aprender por el contacto y observación personal. En este sistema el profesor está más afanoso en que sus alumnos estén expeditos en contestar a todas las preguntas del complicado programa que en estimular la inteligencia y formar el carácter del niño. La vista del profesor peruana, doctor José Antonio Encinas fué oportuna para nosotros.

Ningún educador debe olvidarse lo que ha dicho el profesor Patrick en una de sus obras: "Es el pensar sobre los grandes problemas de la vida que nos hace bien, más que el estudio de los pensamientos de otros hombres". Entonces no formemos pues hombres enciclopedias que caminen, sino hombres que piensen e inteligentemente sepan afrontarse ante los problemas de la vida y con honradez y carácter lo sepan vencer.

A causa de la escasez de viviendas, el Gobierno muy atinadamente por un decreto de ley, ha concedido la liberación de impuestos a todo material de construcción de casas. Con mayor razón debe haber liberación de impuestos para el progreso del espíritu y del alma nacional. Convendría que por otro decreto los textos de enseñanza que se importe del exterior tengan liberación de impuestos, de modo que se facilite a los alumnos material escolar, y además el Gobierno debe velar que las librerías no exploten con los escolares.

En estos momentos tan importantes, para la nación, creemos que la reforma educacional es la más fundamental tanto para el indio como para el resto del país.

Esperamos mucho que el joven y patriota Ministro de Instrucción, don Héctor Ormachea Zalles, nos traiga las reformas educacionales que el país requiere en la actualidad. Felizmente el señor Ormachea es un conocedor del asunto y dotado de un sentido práctico.

M. M.

Un gran autor teatral que escribe desde hace 31 años

Nueva York, diciembre de 1937 (por avión). — Miss Rachel Crothers hace 31 años que escribe para el teatro. Es un raro caso de supervivencia escénica. Los dramaturgos de su tiempo han desaparecido en su mayoría; unos han fallecido y otros han pasado de moda. No es fácil durante treinta años como autor teatral. Para eso es necesario tener suerte, vivir, ser constante y renovarse. En treinta años el mundo cambia muchas veces. Sobre todo en este siglo las transformaciones se registran a menudo. En 1914 había una civilización, una cultura, una filosofía. En 1918, apenas se produjo el armisticio, el mundo había dado un vuelo completo. Causa, por eso, admiración ver un viejo pensamiento dramático corriendo a la vera del tiempo. En ese sentido, Miss Rachel Crothers es un extraordinario ejemplo de constancia. Su mentalidad dúctil se ha ajustado maravillosamente a las modalidades de la época. Se puede decir de ella que fué vieja y que ahora es joven. Tuvo que ver con los problemas humanos de hace 30 años; los trató, los planteó y los analizó dentro de un marco de viejas reglas morales y sociales. Hoy los problemas humanos, aunque semejantes, a los de antes, tienen contornos y significados modernos. Por eso es interesante presenciar la metamorfosis de un autor de teatro, formado en una escuela antigua. Seguramente que con mucho dolor los viejos se someten a las variaciones psicológicas de la era postbélica. Casi todos los que no nacieron después de la guerra o los que no tuvieron su formación cultural en los años que siguieron al tratado de Versalles, sienten honda nostalgia de los tiempos trascurridos.

En la literatura y en el teatro es cosa corriente asistir a esa pugna entre lo antiguo y lo moderno... Y pobre del que no quiera renovarse: se anula, pasa de moda, cae en el olvido. Estas consideraciones nos inducen a sentir admiración por Rachel Crothers. Ha cambiado tanto y tantas veces, antes de la guerra, durante la guerra y después de la guerra. Ella siempre ha procurado marchar al ritmo del día, ponerse a tono con las cosas que vienen y con las costumbres que surgen; nunca le ha faltado el criterio de la moda femenina: un vestido para tal reunión, otro para la calle, otro para la tarde...; y las mujeres siempre viven cambiándose de vestido El mismo criterio observa Rachel Crothers en su estrenada en 1906.

Tres años después obtuvo su primer gran éxito con "A Man s World" De ahí en adelante su prestigio fué creciendo con obras de calidad .Así, el público de los Estados Unidos aplaudió "Nice People", "39 East", Let Us Be Gay", "Old Lady 31", "Mary the Third", "As Husband Go", Expressing Willie" y "When Ladies Meet".

Hemos dado a entender q' Miss Crothers nunca se salió de la moda. A través de su carrera dramática procuró comprender a la humanidad de acuerdo a las variaciones psicológicas y a las mutaciones ideológicas de los tiempos Hoy, a los 31 años de haberse iniciado en el teatro, Rachel Crothers se halla todavía en pleno tren de renovación. Cuando después de la guerra la moda era cultivar la depravación, la autora escrbió Mary the Third y "Nice People". Luego, mas tarde, cuando se empezó a usar una jerga científica para darle categoría de seriedad a las corrientes libertinas de la época, Miss Crohters llevó a la escena "Expressing Willie". En la actualidad, conserva aún con vigor su frescura dramática. En el Plymouth Theatre hemos visto anoche su nueva pieza: "Susan and God". Después de cinco años de ausencia de Broadway, Rachel Crothers nos brinda esta comedia indudablemente la más agradable de la presente temporada.

La protagonista central de la pieza es Susana Trexel, una mujer de carácter un tanto débil, que rehuye las responsabilidades de la vida. Tal vez por esa misma debilidad busca un consuelo en la religión, y si no un consuelo, por lo menos un pretexto para ocultar su vanidad y su temperamento indulgente. Por otra parte, una mujer que tiene un marido y una hija e intente desprenderse de la responsabilidad que importa el hogar, bien puede conseguir templar su alma tratando de buscar el camino que conduce a Dios. Pero Susana, en el fondo, no cree mucho en las religiones. Su interés está, más que nada, en los seres humanos, en la vida. Hay una criatura que se ha criado en ambientes extraños, en colegios y campos gimnásticos, siempre lejos de su hogar sin contacto con los suyos. Su anhelo íntimo es estar en su casa, en compañía de sus padres. Es un hambre espiritual lo que esa criatura siente por su hogar. Y es el hambre de millares de criaturas que estudian durante años enteros sin ver a sus padres.

Rachel Crithers no ha perdido su estilo brillante. La tesis que plantea, humana y actual, está desarrollada en forma agradable, con maestría y con vigorosas pinceladas sociológicas. Brama una crítica en la pieza, una crítica punzante que se encara con las costumbres de la época. Pero estamos en un período del siglo en que la vida quiere adquirir temples mecánicos y en que los sentimientos humanos tratan de ser ahogados. Por eso las más duras de las críticas contra nuestro modernismo nos vienen de los escritores ya maduros, de los que se formaron en una atmósfera mas espiritual y menos agitada que el de la postguerra.

Frank YERKES

REFUGIADOS HAMBRIENTOS



.Abrumados por el giro de los acontecimientos que convirtió su patria en un campo de batalla, este viejo campesino chino y su hijo han tenido que ser alimentados como muchos otros de sus compatriotas por el ejército japonés en China.

El Presidente Roosevelt està cansado

Sin sorpresas hemos leído que el presidente Roosevelt había manifestado a sus amigos que no se propone presentar de nuevo su candidatura en las elecciones presidenciales del año 1940. Esta noticia no tiene nada de particular, pues ha llegado a ser ya tradición en Norteamérica que no se prolongue mas que por un período de cuatro años la gestión presidencial. Lo notable de la noticia no es su contenido, sino el momento en que se lanza a la publicidad. Porque el arma más poderosa del presidente norteamericano en su política es la facultad que le conceden la Constitución y la costumbre de repartir los cargos públicos y, hasta cierto punto, los fondos del presupuesto. En cuanto los políticos yanquis están seguros de que al poco tiempo será otra persona la que distribuirá el botín electoral, la influencia del presidente saliente disminuye progresivamente hasta llegar a cero. Tal es la situación actual de Roosevelt.

El presidente ha indicado que la renuncia a su candidatura obedece al hecho de que se siente cansado; cree que el gobierno necesita un hombre más joven, más enérgico y, también, más clarividente y previsor que él. Menos mal que, aunque tarde, se da cuenta el presidente del desbarajuste social y económico — no hablemos del financiero — que ha causado con su desordenado ímpetu reformador. El presidente está cansado. Que venga otro y vea si puede salvar al país del atolladero en que lo ha metido el irreflexivo empuje de su predecesor. La verdad es que al presidente norteamericano lo han cansado. No hace mucho efectuó un gran viaje circular por sus dominios con gran aparato de discursos y demás accesorios del poder Ese viaje fué, exteriormente, un éxito, porque no había lugar a sustraerse a la propaganda que sus agentes y los funcionarios públicos desarrollaron. Pero no ha perdido Roosevelt la capacidad de percibir el grado de su popularidad y ha visto que desde su reelección ha disminuido mucho. Si hubiera advertido lo contrario, no habría vacilado en separarse de la tradición y presentar por tercera vez su candidatura. Pero es un hombre gastado y la reciente baja en la Bolsa y en los mercados de materias primas ha demostrado que su New Deal no ha servido para nada, salvo para sentar precedentes funestos en la economía norteamericana. El plan financiero de Roosevelt, expuesto por Morgenthau, no tiene ninguna probabilidad de realización. La reducción de impuestos que tardíamente propone y la restricción de los gastos que por fin propugna y que se supone ha de rendir 700 millones de dólares no darán el resultado apetecido, el equilibrio del presupuesto, porque es claro como el día que los ingresos tributarios, en virtud de la crisis, serán mucho menores que lo previsto. Es demasiado tarde para declarar ahora la inclinación a colaborar con la economía privada, con las grandes empresas industriales; la confianza perdida no se recupera a medida de la voluntad de contrición.

COMERCIO Y FINANZAS

LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CMITE. INTRL. DEL ESTANO BENEFICIAN A BOLIVIA

Mercados extranjeros

Nueva York, (AP.). -	Diciembre 6.
1.— Allied Chemical	161.50.
2.— American Can	82.50.
3.— Am & Foreing Power ..	1.58.
4.— American Metal	30.34.
5.— American Radiater	14.
6.— American Smelting Ref. .	47.50.
7.— Am. Tel. y Teleg.	149.50.
8.— Am. Tobacco	68.14.
9.— Anaconda Coper	30.58.
10.— Armour Co. of Illinois ..	6.58.
11.— Canadian Pacific	8.38.
12.— Cerro de Pasco	43.
13.— Chile Copper	85.
14.— Chrysler Motor	58.14.
15.— Columbia Gas E.	9.58.
16.— Consol. Edison	26.38.
17.— Continental Can.	41.34.
18.— Du Pont de Nemours .. .	116.14.
19.— Eastman Kodak	159.14.
20.— Elec. Power & Light	13.50.
21.— General Electric	42.58.
22.— General Motors	34.78.
23.— Gillete Safety Razor . .	9.78.
24.— Goodyear Tire & Rubber .	21.14.
25.— Hudson Motors	7.14.
26.— Int. Bus. Machine	134.50.
27.— Int. Harvester	67.34.
28.— Int. Nickel of Canada .. .	48.
29.— Int. Tel. y Teleg.	7.
30.— Kennecott Copper	35.34.
31.— Loew's Incorporated	52.
32.— Montgomery Ward	35.50.
33.— Nat. Cash Register	18.14.
34.— Nat. Lead	26.
35.— New York Central RR. ..	19.
36.— North American Co.	23.
37.— Otis Elevater	25.14.
38.— Pacific Gas & Electric ..	26.34.
39.— Paramount Pictures	12.18.
40.— Patino Mines	14.34.
41.— Pensylvania RR.	22.38.
42.— Public Serv. N. J.	35.78.
43.— Radio Corporation	7.18.
44.— Socony Vacuum Oil .. .	15.14.
45.— Standard Brands	8.50.
46.— Standard Oil of California	20.34.
47.— S. Oil of Indiana	33.78.
48.— S. Oil of New Jersey	44.14.
49.— Swift International	23.50.
50.— Texas Corporation	42.
51.— Texas Gulf Sulphur	40.
52.— Union Carbide & Carbon .	71.50.
53.— Union Pacific RR.	88.50.
54.— United Aircraft	21.50.
55.— United Fruit	58.50.
56.— United Gas Improvement .	10.34.
57.— U. S. Smelt. Ref.	60.14.
58.— Warner Brothers Pictures	7.58.
59.— Westinghouse El	106.34.
60.— Woolworth	38.78.

CURB EXCHANGUE

61.— American Gas El	29.
62.— Brazilian Light	12.15.
63.— aCnadian Marconi	1.14.
64.— Consolidated Copper .. .	5.
65.— Electric Bond & Share ..	11.14.
66.— International Petroleum ..	29.
67.— Newmont Mining	58.
68.— Niagara Hudson Power ..	8.78.
69.— Pan American Airways ..	18.
70.— United Gas Corp	5.

BANCOS

71.— Crase National	30.
72.— First Nat. Bank Boston ..	36.50.
73.— Guaranty Trust	230.
74.— National City	27.14.

COTIZACIONES

Nueva York, 6 de Diciembre. (Cents. por lb.)

GOMA.

Goma (Standard No. 1). Entrega futura septiembre	15.31
Goma (Standard No. 1). Entrega futura septiembre	15.53
Goma entrega inmediata, en cintas o planchas ahumadas	15.31
Goma fina, del Alto Río del Para (Belem)	15.34
Goma ordinaria Alto Río del Para (Balem)	10.14
Goma Caucho	10.14
Goma latex de primera plantación	16.38

CAFE

Café Río, No. 7, entrega futura	4.70
Café Río, No. 7, entrega futura Diciembre	4.06
Café Santos, No. 4, entrega futura Diciembre	6.35
Café Santos, No. 4, entrega futura Diciembre	5.79
Café Havre, entrega futura (francos por 50 kilos)	172.5
Cocoa, Accra, entrega futura	5.46
Cocoa Accra entrega futura Diciembre	5.50

AZU futura 2.36

Azúcar sin refinar No. 3, entrega futura marzo	2.33
Azúcar sin refinar No. 3, entrega...	3.5
Azúcar sin refinar Spot	4.8
Azúcar refinada	

ALGODON.

Entrega futura, Octubre	7.87
Entrega ftura, Diciembre	7.93

CUEROS

Cueros de Bogotá	—.—
Cueros secos de Centro América...	—.—
Cueros secos salados de Centro...	—.—
Cueros embalados de Chicago se...	—.—

CASTAÑAS.

Castaña con cáscara	sin cotización
Castaña descascarada	
Castaña tamaño extra	

CAMBIOS EXTRANJEROS

Nueva York 6 de Diciembre.
(Gran Bretaña en dólares, los demás países en centavos de dólar).

Gran Bretaña	5.00.14	Japón	29.09.—
Francia	3.40.14	Argentina	29.45.—
Italia	5.26.50	Checoeslovaquia	3.51.1|2
Suiza	23.10	Perú	24.50
Suecia	25.78	Chile	5.17
Noruega	25.13	Brasil	5.71
Dinamarca	22.33	Uruguay	53.00
Alemanoa	40.32	Grecia	00.92
Austria	18	Yugoeslavia	2.85
		Bélgica	17.01
		Holanda	55.71
		Colombia	53.10
		Ecuador	8.—.—

AL FIJAR COMO CUOTA DE PRODUCCION EL 70 POR CIENTO PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL PROXIMO AÑO.

Como estaba informado nuestro público lector, el día de hoy ha tenido lugar en la ciudad de Londres la anunciada reunión del Comité Internacional del Estaño, con la concurrencia de todos los paises signatarios. La honda y justificada espectativa que ha despertado en todas las esferas del país el conocimiento de los acuerdos por adoptarse, y de los que dependía el futuro mismo de nuestra principal industria extractiva que condiciona el normal desenvolvimiento de nuestra Economía, se halla un tanto tranquilizada con las noticias extra-oficiales recibidas de agencias de información internacional, y por las que se colige, que la tesis sustentada por nuestros delegados al seno del mencionado Comité, ha obtenido, con ligeras modificaciones, el mas completo de los éxitos.

El día de hoy se espera de París la información Oficial, emanada del mismo Comité, sobre los acuerdos que comentamos; entretanto damos a continuación la que nos ha sido enviada por nuestro servicio de la Associated Press, concebida en los siguientes términos:

LA REDUCCION DE LA CUOTA DEL ESTAÑO FUE PLANTEADA POR BOLIVIA EL CONGO BELGA Y LA INDOCHINA FRANCESA

Londres, 10 (AP).— Como adelantó ayer la Associated el grupo integrado por Bolivia, la Indo-China Francesa y el Congo Belga plantearon en las deliberaciones de hoy del Comité Internacional del estaño, la necesidad de rebajar la cuota de produccion del 85 al 65 por ciento en atención a que la entrega de un considerable porcentaje de toneladas de este mineral deprecia su valor o da lugar a una constante fruituacion de precios con graves consecuencias para los productores que no saben exactamente los límites máximo y mínimo de subida y bajada de precios.

Por su parte los Estados Malayos, Nigueria y Siam y otros grupos productores de menos importancia plantearan la reduccion solo del diez por ciento, es decir del 75 por ciento. Alrededor de este punto se produjo un animado debate. Por fin el grupo de Bolivia, Indo-China y el Congo Belga, asi como el representante principalmente por los Estados Malayos cedieron cada uno cinco puntos y se convino finalmente en fijar la producción estañífera del próximo trimestre de 1938 en una produccion del 70 por ciento acordado en octubre pasado.

Aun mas, se convino en permitir la entrega de los paises que tuvieran su producción atrasada, sumando entre todos un porcentaje que fluctua alrededor de 11.500 toneladas.

Se cree que en esta forma se mantendrá el nivel adecuado de entrega de estaño a los mercados consumidores para lograr cierta estabilidad en el precio por encima de doscientas libras esterlinas la tonelada y se descongestionará el mercado.

La próxima reunión del Comité del Pool del Estaño se llevará a efecto en Holanda para acordar lo que mas convenga para el segundo semestre del próximo año de 1938.

Los Estados Malayos y otros productores que consideraron en un primer momento sumamente afectados por la medida después se comprobó que no, debido a la existencia en el huffer stock que permitirá una descongestión lenta pero segura de estos depósitos mientras transcurre el lapso de los tres meses.

Los movimientos de precios

El movimiento cíclico de los precios.— Su articulación económica.— Los precios en la inflación.— Las relaciones entre los precios, el crédito y el efectivo.

Las discusiones respecto al "encarecimiento" y a la depresión de los precios, tienen gran importancia en la historia de la doctrina económica y política. Sin embargo, apenas podría decirse que se haya llegado a un acuerdo acerca de estas cuestiones. Se conviene sí es que el alza o baja de los precios, por sí mismas, no son necesariamente un fenómeno anormal del desarrollo cíclico de la economía. Pero de todos modos surgen diferencias de opinión, apenas el alza o baja de los precios pasa de cierto grado.

Las experiencias de la Guerra Mundial, de los años de inflación y de las de las crisis de 1929 a 1932, han concentrado la atención del público en general y sobre todo de los expertos sobre la siguiente cuestión; se designa cómo inflacionista todo movimiento de alza relativamente fuerte de los precios, y a la inversa, se denomina como deflacionista todo movimiento especialmente notable de baja de los precios. Esta observación vulgar de los precios se apoya aún más en una teoría del dinero y de la coyuntura, la cual enseña que no sólo las alteraciones de los precios, sino hasta los movimientos mismos de los ciclos, dependen exclusivamente de ensanches o retraciones del volumen de crédito y dinero en la economía y es conclusión muy lógica de tal teoría que las alteraciones de los precios que se observan en el curso de un movimiento cíclico, son fenómenos más o menos "inocentes" de inflación o deflación.

No es nuestro objeto estudiar los muchos motivos que han llevado a confundir los movimientos cíclicos de alza o baja de los precios, con los fenómenos de inflación o deflación. En la teoría cuantitativa, probablemente ha estorbado mucho para la buena comprensión de los procesos económicos del precio, la introducción del concepto "nivel de precios". Precisamente pensando bajo el influjo de ese criterio, se ha desviado más y más de un modo inconsciente la atención de los investigadores, hacia el concepto general del valor del dinero, en tanto que se han descuidado problemas más importantes para la economía y política de precios, como es su "estructura". Así, la tendencia a pensar en los precios en términos generales hace descuidar el movimiento vivo del organismo de los mismos, de los grupos de precios y de las relaciones de los precios, y quienes logran sustraerse a eso error caen en el extremo opuesto, y se limitan al análisis de los precios aislados, junto con las condiciones especiales del mercado variaciones estacionales de tendencia. En esta forma también se descuida el ritmo de las relaciones de los precios entre sí, que en gran manera es lo característico o por lo menos una de las más importante particularidades de los movimientos cíclicos de la economía.

De ninguna de las dos maneras que se han apuntado, es posible llegar a un diagnóstico útil de los movimientos de los precios ¿En qué forma, pues, podrá juzgarse de si un movimiento de precios se ajusta a un momento cíclico o si se aparta de él? ¿Según qué criterio puede saberse si un movimiento de precios, es inflacionista o deflacionista, o si está dentro del margen, por decirlo así, del alza o de la baja cíclica normal? ¿Cuando puede en fin hablarse de inflación, de deflación, de los precios y cuándo no?

Del movimiento cíclico de los precios.— Se ha hecho ya observar, que uno de los signos más característicos de los movimientos cíclicos de los últimos 100 años (hasta donde es posible conocer tales movimientos de precios).. es el desplazamiento típico de las relaciones de precios, es decir su articulación económica. A este respecto ha quedado definido que en el movimiento ascendente del ciclo, hasta llegar al punto culminante, los precios de las "materias primas para artículos de producción" suben fuertemente en relación con los precios de las "materias primas para artículos de consumo" y que esta relación se invierte en la crisis. Este movimiento característico, de tijera se hace particularmente perceptible desde la segunda mitad del siglo XIX, igualmente es fácil percibir la misma diferenciación durante el período posterior a la inflación en los precios de los dos grupos de materias primas.

Existe otro desplazamiento característico en las relaciones de los precios, a saber: entre los precios de materias primas y los precios de artículos acabados. Lo más frecuente es que los precios de las materias primas suban con anterioridad y se desplomen también más violentamente. En términos generales, durante el movimiento ascendente del ciclo, es tanto menor cuanto más se acerca el artículo al tipo de consumo, y así mismo, los precios al menudeo muestran variaciones menos sensibles.

Junto con las dos observaciones cíclicas indicadas, hay muchas otras que pueden dar valiosas indicaciones para el diagnóstico de un movimiento cíclico, por ejemplo, entre los precios productos agrícolas y los de productos industriales, entre los precios libres y los controlados. Lo fundamental es que en una alaz cíclica cada grupo de precios se desplaza con bastante fuerza en su posición, respecto al otro grupo y este desplazamiento tiene lugar también tratándose del momento, altura y duración de su alza respectiva.

Por Josef Feilen, del Instituto de Coordinación de Berlín.

(Continuará).

DICIEMBRE 11
SABADO
San Dámaso papa, y Foro de Sena.

ACCIONES
Aramayo Mines 25 sh.

Informaciones de esta plaza

CAMBIOS BANCARIOS BANCO CENTRAL

DICIEMBRE 3		BANCARIO
Londres	£	100.—
Paris	Fr.	0.70
Alemania	R. Mk.	8.15
Askimark		6 45
Belgica	Fr.	3.45
España	Pts.	—.—
Arica	Sch.	0.84
Italia	Lr.	1.06
Suiza	Fr.	4.70
Nueva York	$s.	20.20
Argentina	$	6.05
Brasil	Mil reis	1.22
Chile	$	0.83

COTIZACIONES

Casa Hochschild

Cotizaciones del 10 de Diciembre (Mercado de metales de Londres)

Estaño.—

Estano, vista	£	194.—
Subio:	"	4.—
Estano, plazo	"	196.—
Subio:	"	3.15

Cotizaciones del 9 de Diciembre

Plata d.	18.5.8	18.5.16
Plomo £	16.1.8	16.3.16
Zinc "	15.1.2	15.8.4

BANCO MINERO DE BOLIVIA

(Cotizaciones recibidas de Londres)

DICIEMBRE 10.

Estaño, vista £	197.10
Estano, plazo "	196.10
Plomo, vista	15.18.9
Plata	
Antimonio	6.6
Wolfram	8.8
Oro Kilo fino	20.800

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que deben regir en la quincena del 1o. al 15 de Diciembre corriente:

MINERALES:			
Estaño	£	184.15. 0	Por tonelada métrica de metal fino
Cobre	"	33.14. 4.½	" " " " " "
Plomo	"	15.18. 1.½	" " " "
Zinc	"	15. 8. 9	" " " " "
Niquel		(invariable)	" " " " "
Plata	"	0. 1. 7.½	Por onza troy de plata fina
Antimonio alta ley	"	0. 6. 9	unidad de diez décimos
Antimonio baja ley	"	0. 5. 6	" " " "
Wolfram alta ley	"	8. 5. 0	" " " "
Wolfram baja ley	"	2. 0. 0	" " " "
Bismuto	"	0. 4. 0	Por libra inglesa.
Mercurio	"	13. 0. 6	Por botella de 34.02 kilos
Azufre	"	5.15. 0	Por tonelada inglesa.
VEGETALES:			
Goma elástica	"	0. 0. 7.½	
Gutapercha	"	nominal.	Por libra inglesa.
Balata	"	0. 1. 2.½	" " "
Ipecacuana	"	0. 7. 6	" " "
Matico	"	45. 0. 0	" " "
Quina	"	0. 0. 9 ½	" " "
Cascarilla	"	0. 1. 9	" " "
Castaña descascarada	"	4. 5. 0	" " "
OTROS PRODUCTOS			
Lana de alpaca	"	0. 1. 8	por libra inglesa
Lana de oveja	"	0. 1. 4	" " "
Lana de llama	"	0. 1. 1	" " "

INFORMACIONES QUINCENALES SOBRE PRODUCTOS ARGENTINOS RECIBIDAS DE BUENOS AIRES

Cueros vacunos secos, los 10 kls.	$	9.20
Cueros salados en frigoríficos, de novillos y vacas, los 10 kilos,	"	72.—
	"	—.—
De Vacas.	"	—.—
Cueros salados de campo, de novillos y vacas, los 100 kls.	"	48.—
Trigo, tipo exportación, puesto en la Quiaca los 10 Ks. 16.40	"	13.82
Harina, Tres Ceros	"	1.90
Harina, Dos Ceros	"	1.85
Harina, Un Cero	"	1.80
Harina, especial los 10 kilos	"	1.75
Harina, especial los 10 kilos puesto en Rosario	"	—.—
Harina de segunda, para consumo interno, los 10 kls.	"	1.14
Harina de segunda, los 10 kilos puestos en Bs. Aires	"	—.—
Flete ferrocarril por 100 kilos puesto en La Quiaca	"	—.—
Grasa de cerdo, primera calidad Q. Q. de 46 kilos puesto en La Quiaca embasado en latas de 18 kilos	"	40.—

VALORES

LETRAS:	Compradores	Vendedores
Crédito Hipotecario, del 8 % . . .	107.—	
Crédito Hipotecario, del 6 % . .	103.—	
Banco Hipotecario Nl., del 10 %.	106.—	
Banco Hipotecario Nl., del 8 %.	103.—	
Banco Hipotecraio Nl., del 9 %.	104.—	
ACCIONES:		
Crédito Hipotecario	170.—	
Banco Central	158.—	
Banco Nacional	200.—	
Banco Mercantil	160.—	
Banco Minero	—.—	
Cervecería Boliviana Nacional .	360.—	
Cervecería Americana	125.—	
Fábrica Nl. de Cueros "El Inca"	250.—	
Fábrica Nacional de Calzados . .	160.—	
Compañía Molinera Boliviana . .	—.—	
Lloyd Aéreo Boliviano	50.—	
Club de La Paz	600.—	
Compañía General de Minas . . .	800.—	
Compañía Minera Amayapampa .	£ 5.00	
Club de Tenis La Paz	200.—	
Sociedad Boliviana de Cemento .	60.—	
BONOS:		
Patrióticos 1930 del %	40.—	
Estado 1914 del 8%	20.—	
Estado 1924 del 8 %	20.—	
De la Deuda Interna (%)	25.—	

CARTELERA DE HOY

TEATRO PRINCESA.—

Matinée: "La fuga de tarzan". Luneta Bs. 3.—
Tanda: "Una noche en la Opera". Luneta Bs. 5.—
Noche: "Historia de dos ciudades". Luneta Bs. 5.—

TEATRO MUNICIPAL.—

Noche: Compañia Gassols. "El Palacio de Cristal". Luneta Bs. 6.—

CINE ROXY.—

Tanda y noche: "El crimen de Silvestre Bonnard". Luneta Bs. 5.—

CINE PARIS.—

Matinée: "Parece que fué ayer". Luneta Bs. 3.—
Tanda: "Mujer que supo amar". Luneta Bs. 5.—
Noche: "El mundo dentro de 100 años". Luneta Bs. 6.—

CINE BOLIVAR.—

Matinée: "Reina de la Selva". Luneta Bs. 1.50
Tanda: "Desfile Aéreo". Luneta Bs. 3.—

TEATRO MIGNON.—

Matinée: "Reina de la Selva".
Tanda: "Tierras Vírgenes". Precios populares.

NOTAS SOCIALES

DON CARLOS VICTOR ARAMAYO

Por vía aérea se dirige hoy a Tipuani el señor Carlos Víctor Aramayo, debiendo permanecer en la región indicada algunos días. Regresará a mediados de la próxima semana.

DIPLOMATICAS.

El día de ayer llegó por la combinación internacional del Perú el nuevo ministro de Gran Bretaña, Mr. E. Donaldson Rawlin, a quien estuvieron a recibir altos funcionarios de la Cancillería y destacadas personalidades de la colectividad británica.

En el curso de la próxima semana se dirigirá a Montevideo el ministro del Uruguay en nuestro país, señor Ramón Piriz Coelho, a quien acompaña su esposa, señora Encarnación Ballón.

REUNIONES.

La Fraternidad Danger y un grupo de señoritas y jóvenes de nuestros círculos sociales ofrecerán un "cocktail-party" en honor de las señoritas Edith y Gaby Reza y Aída Galindo Quiroga. Esta reunión tendrá lugar el día de mañana a horas 17, en el Club de Tenis La Paz.

La señorita Emma Soliz González Quint reunirá el día de hoy a un grupo de sus relaciones sociales en un "cocktail-party", con motivo de celebrar su cumpleaños.

En el Club Alemán a horas 12 y 30 de hoy tendrá lugar la reunión semanal de los miembros del Rotary Club.

Con motivo de celebrar un acontecimiento íntimo la señorita Florencia Aguirre Rodríguez ofreció el día de ayer un té a un grupo de sus amigas.

Los señores Julio Arauco Prado y Eduardo Arauco Paz ofrecerán el día de hoy una comida en el Club Alemán, con memorando el XXV aniversario de la fundación de la casa "Arauco Prado y Cía.", prestigiosa firma comercial que dirigen.

El día de hoy se llevará a efecto la manifestación preparada por un grupo de amigos en honor del poeta señor Adán Sardón.

MATRIMONIOS.

Ha sido formalizado el compromiso de la señorita Remedios Ibáñez González con el señor Carlos Boada Castillo. El matrimonio se realizará, con carácter privado, a fines del presente mes.

ACTUACIONES.

Circula la siguiente invitación: "La Peña de Escritores y Artistas, saluda a Ud. atentamente y tiene el agrado de invitarle a la inauguración de la Exposición de Acuarelas que presentará el señor Carlos Sheppard A. el próximo sábado 11 del presente a horas 18 y 30 en el Club de La Paz.

EN EL TEATRO PRINCESA.

En matinée: "La fuga de Tarzán", en tanda: "Una noche en la Opera" y en nocturna: "Historia de dos ciudades".

NACIMIENTOS.

El hogar de los esposos capitán Raul Cortés Tovar y Eta Frankel ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénito.

RELIGIOSAS.

En recuerdo del tercer aniversario del fallecimiento del que fué señor Hugo Martínez de La Torre, el día de hoy a horas 10 se oficiará una misa en el templo de San Juan de Dios.

En la Basílica de Nuestra señora de La Paz se celebrará el día de hoy una misa, conmemorando el tercer aniversario de la muerte del mayor Rafael Sudieta A., caído por la patria en el "Sector 27 de Noviembre-Picuiba".

ENFERMOS.

Continúa grave la señora Laura Lavayen de Wilde.

—Mejora la señora Emma Otero de La Peña.

—Restablecida la señora Lola Quiroga de Carrasco.

—Enferma la señora Julia de Olmos.

—Igualmente la señora Natividad de Zegarrundo.

VIAJEROS.

A Buenos Aires, la señora Amalia Cueto de Galindo.

—Al mismo punto, el señor Julio Zuazo Cuenca, en compañía de su esposa.

—A Puerto Acosta, el señor Leoncio Quezada Peña, Subprefecto de la provincia Camacho.

—A Villazón, el señor Héctor Llanos.

—De Santiago de Chile, la señora Rosa M. de Dueñas.

—De igual procedencia la señora Antonieta de Tapia.

—De Lima, la señora Asunta de Pastor, en compañía de sus hijas Yolanda y Blanquita.

—De Santiago el teniente Eduardo Murillo

SOLICITADA

Una aclaración del C. S. de Guerra, en el asunto del Coronel Guerrero.—

El doctor Benedicto Valencia Valle, Secretario del Tribunal Supremo de Justicia Militar.

CERTIFICA: en cuanto puede y el derecho le permite, al primer punto: Que es evidente que el Consejo de Guerra que conoció de la causa en plenario ha dictado sentencia de absolución en favor del Cnl. Néstor Guerrero y otros acusados. Al Segundo: Que recurrida de nulidad dicha sentencia de absolución, este alto Tribunal, anuló todo lo obrado hasta el estado de que se abran nuevos debates y se proceda a nuevo juzgamiento en plenario de todos los acusados; no habiendo por consiguiente este Tribunal pronunciándose sobre el fondo del proceso.

Es lo que certifica en obsequio a la verdad y por orden Superior.— Lleva timbre de ley.—

La Paz, diciembre 10 de 1937.—

(Fdo). B. Valencia Valle, Secretario.



Cosas de Chabela

"Y ahora, yo seré la Princesa Azul y tú el policía. Te pondrás romántico, me mirarás tú, y dirás: "Levántate en nombre de la Ley"!

PROCEDENTE DEL PERU SE ENCUENTRA EL ARTISTA WENCESLAO MONROY

Procedente del Perú se encuentra en esta ciudad el conocido artista teatral señor Wenceslao Monroy, que realizó diversas jiras por la costa del Pacífico presentando obras nacionales.

Monroy trata en la actualidad de organizar un conjunto teatral con el que se propone realizar una temporada en el Coliseo Municipal, temporada que se iniciará el 15 del próximo mes de enero. La primera obra que pondrá en escena es "Melgarejo" del autor nacional señor Alberto Saavedra Pérez y la cual alcanzó 47 representaciones consecutivas, un récord en esta ciudad, dato que dice elocuentemente el mérito de la obra. Monroy ha creado un tipo muy interesante de Melgarejo.

LA RAZON

Año XXI || No. 8476 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 || LA PAZ — BOLIVIA, Sábado, 11 de diciembre de 1937. Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 43

LA COLECTA INICIADA POR «LA RAZON» HA SIDO ACOGIDA EN LA CIUDAD CON GRAN SIMPATIA

En el transcurso del día de ayer recibimos una enorme cantidad de donaciones. Hoy se destacarán comisiones colectadoras.– Nos visitaron los Inválidos para agradecer nuestra iniciativa.– Algunas cartas.– Amplia acogida en el comercio. en la industria y en todos los centros de la localidad.– Carta de un niño

.La iniciativa de esta hoja de LA RAZON ha sido acogida por el público e instituciones mercantiles de la localidad, con la más franca simpatía. En el transcurso del día de ayer hemos recibido una enormidad de donaciones personales, cuyo número nos hace muy difícil dar la nómina completa de las personas que han querido contribuir, a proporcionar el momento de regocijo que merecen con justicia nuestros mutilados e inválidos de Guerra, quienes viven alejados de todo lo que es satisfacción de la vida y goce de ella. En nuestra edición de mañana, daremos la nómina completa de los establecimientos, casas comerciales y personas que han contribuído a aumentar el fondo pro-aguinaldo de navidad para los mutilados de guerra.

NOS VISITA UNA COMISION.—

Anoche a horas 22 estuvo en nuestras oficinas una comisión especial destacada por la Asociación de Mutilados e Inválidos de Guerra, presidida por los señores Humberto Sanjinés y Alfredo Sánchez, secretario de gobierno y secretario permanente, respectivamente de la Institución indicada. Esta comisión fué recibida por el Director de esta casa periodística y por sus redactores.

Nos manifestaron estos heroicos servidores de la patria que el objeto de su visita era agradecer la iniciativa de LA RAZON que ha iniciado en su página deportiva una colecta pro-aguinaldo de navidad para los inscritos en los registros de la institución de ex-combatientes mutilados. Nos complace aun más que sean los redactores de esta casa periodística, todos ellos ex-combatientes legítimos, quienes hayan propiciado esta colecta, cuando nadie se acordó de nosotros y nos complace aun más que sean las columnas de este diario las que hayan servido para patrocinar tan noble misión demostrando un alto espíritu de cooperación y ayuda para los buenos servidores del país.

Los Inválidos han nombrado su comisión, para que se junte a la nuestra y desarrollen su labor de mutuo acuerdo.

Esperamos que tanto el comercio, como la industria y las personas particulares presten su más amplia colaboración y ayuda económica, para llevar a una feliz realidad el aguinaldo de los inválidos y mutilados de guerra, el día de Navidad.

UNA CARTA.—

Al señor don Juan Luis Gutiérrez Granier, Gerente de LA RAZON.— Presente.— Respetado señor y amigo:

Cábeme, como miembro de la Asociación de Mutilados e Inválidos de Guerra, agradeceros, a nombre de mis camaradas vuestro gesto caballeroso al haber dedicado una página de vuestro ilustrado y prestigioso matutino, encabezando una colecta pro-aguinaldo en favor de los más damnificados de la guerra del Chaco.

Nos encontramos siempre olvidados; como hijos amorosos hemos defendido la Patria y el hogar, sin haber omitido esfuerzo alguno; hemos recibido heridas fuimos trasladados a un hospital para curar las dolencias, abandonados de todo lo que significa afectos y cariño. Y así señor continuamos siempre olvidados, por lo tanto, cuando alguna persona que encontramos en el triste sendero de nuestra vida, nos habla con cariño y reconoce el galardón que nos brindó la Patria, condecorándonos con las heridas y mutilaciones que llevamos, sólo tenemos palabras de profundo agradecimiento y sabemos marcar en alto relieve el nombre de la persona, que consciente de sus deberes, sabe darnos cariño y apoyo.

Es este el motivo, señor, por el que dirijo la presente misiva y le reitero a nombre de mis camaradas, el más rendido homenaje.

(Fdo.) N. CABALLERO, miembro del Consejo Consultivo de la Asociación de Mutilados e Inválidos de Guerra.

La honda significación de la carta de un niño, de seis años, dirigida a este diario, nos hace ver, aunque talvez esté mal decirlo, lo acertado de nuestra colecta en favor de los mutilados e inválidos de guerra, por que revela la solidaridad de la niñez con los que se sacrificaron hasta rendir parte de su vida, por la Patria. Esperamos que el gesto del niño Jesús Alduzo sa tenga imitadores entre los demás niños de La Paz. La carta dice:

CARTA DE UN NIÑO.—

LA RAZON.— Mi Papá me dió esta mañana un real de recreo. Yo quiero que el real sea para los inválidos de la guerra. No tengo más.— Jesús Aldazosa Vera.

HOY JUEGA "LA RAZON" CON ARNO

,Como preliminar del match "Crónica"-La Noche" que se jugara esta tarde en el Estadio La Paz, actuará a horas 15 el equipo de esta casa periodística contra la imprenta Arnó Hnos. en un match amistoso. De esta manera demuestran nuestros jugadores el alto espíritu deportivo que les anima, ageno al triunfo y a actitudes discordes con los principios fundamentales que rigen esta clase de actividades; ellos solamente hacen deporte por el deporte y es su más legítima satisfacción.

Los equipos formarán así:

LA RAZON: Tejeda; Oropeza, Pérez; Landa, Antequera, Maldonado; Cárdenas, Moya, Elías, Torres, Lea Plaza.

ARNO: Rivas; Lara, Torrico; Gutiérrez, Escobari, Vergara; Antequera J., Quiroga, Rodríguez, Mendoza, Mendoza N

BANCO CENTRAL Y CASA GUNDLACH

.Esta tarde a horas 15 se realizará el encuentro futbolístico entre los conjuntos de Banco Central y Casa Gundlach de esta ciudad. Ambos se han preparado con asiduidad para el match de hoy y reina gran entusiasmo entre los parciales de ambas instituciones.

Es muy grato anotar la actividad que vienen tomando estos encuentros entre instituciones comerciales y bancarias de la localidad, que antes actuaban completamente al margen de las actividades deportivas. Especialmente debe destacarse la labor del Banco Central que en este sentido ha sido el verdadero iniciador de tan plausible movimiento.

DEDICATORIAS

.Aunque no estamos de acuerdo con las dedicatorias que los boxeadores hacen de sus peleas a determinadas personas del sexo masculino, como tampoco nos parecen adecuados los clásicos "ramitos de flores" en los matchs de fútbol, por considerar estos actos quizá reñidos con el deporte, damos a continuación las dedicatorias hechas por los profesionales visitantes para sus actuaciones de mañana:

LUIS VIACAVA que peleará el match de fondo contra Manuel Guerra, dedica su presentación al señor Ministro de Chile, al cónsul chileno y a los residentes de la nación hermana.

RODOLFO PADILLA, que actuará en el semi-fondo con José Violeta, dedicará su match al señor Ministro del Perú y al cónsul peruano.

VIACAVA Y GUERRA PELEARAN MAÑANA EN EL OLIMPIC RING

EL ESTADIO "LA PAZ" HA SIDO CEDIDO A LOS UNIVERSITARIOS. — GUERRA Y VIACAVA ESTAN PRONTOS PARA EL ASALTO

.En nuestra edición del día de ayer, dimos cuenta a la afición local, acerca de la pelea entre Guerra el campeón nacional y el chileno Luis Viacava, indicando que la pelea tendría lugar en el estadio La Paz. Como quiera que el comité organizador del campeonato universitario, venía gestionando desde hace tiempo el local del estadio para llevar a efecto el partido final de la justa universitaria, la Dirección General y el Ministerio de Instrucción han accedido a dicha solicitud, en atención a que el campeonato universitario de fútbol, se encontraba en su etapa final, rodeándose en consecuencia de bastante popularidad.

En virtud de esta concesión la empresa Macaya, que viene financiando la temporada de box, ha logrado conseguir el Olimpic Ring, a fin de que allí tenga lugar el match de revancha entre el popular "chino" Guerra y el campeón del norte de Chile y vencedor también de Guerra.

Conoce ya la afición todos los pormenores del desafío de Guerra a Viacava y la consiguiente aceptación de este. Finiquitados todos los trámites entre estos boxeadores y la empresa, no se hace otra cosa que ultimar todos los preparativos para que el "bout" tenga iguales o mayores contornos de éxito que la primera.

En cuanto al estado de ánimo y preparación de los contendores, podemos adelantar que tanto Guerra como Viacava, se han entrenado en forma intensa y activa, para jugarse ambos la última carta. Guerra tiene justificados motivos para tratar de imponerse a su contendor y está convencido de que puede hacer un brillante papel en la pelea de revancha, Viacava por su parte, está también convencido de que puede imponerse nuevamente a Guerra; tiene suficientes méritos para ello y sin duda que el día de mañana ha de emplearse a fondo, poniendo en el cuadro, todo el entusiasmo que tiene y todos los conocimientos que posee.

PROBABILIDADES.—

La primera pelea que han sostenido estos púgiles el domingo pasado en el estadio, ha dado lugar a que la afición y los críticos hubiesen hecho un detenido estudio de las condiciones de cada uno de ellos. Viacava a nuestro juicio está en mejores condiciones atléticas que Guerra, tiene más escuela y ello es lógico ya que desde hace bastante tiempo viene sosteniendo peleas con buenos rivales.

En cuanto a Guerra podemos afirmar que es entrador, valiente y fuerte. Tiene también condiciones que lo revelan como a un peligroso rival. Estos días ha estado sometido a riguroso entrenamiento, siendo muy probable que sorprenda a la afición consiguiendo el triunfo. Para el vencedor será destinada la bolsa íntegra, que premiará el comportamiento valiente y esforzado del mejor.

INTENDENCIA Y MINDEFENSA JUEGAN HOY

,Ayer anunciamos que el día domingo se llevaría a cabo el encuentro de fútbol, entre los equipos de la Intendencia General de Guerra y el Ministerio de Defensa; ahora nos piden comunicar que dicho encuentro ha sido adelantado en su realización, debiendo jugarse esta tarde a horas 16, en la cancha del antiguo estadio Uruguay.

Los equipos que intervendrán hoy, se hallan bien entrenados, siendo posible que el encuentro tenga matices emocionantes tanto para los jugadores que han de intervenir como para los numerosos parciales que concurrirán a presenciar el cotejo.

El equipo de la Intendencia de Guerra hasta ayer no estaba definitivamente formado, habiendo sido constituído anoche en la siguiente forma: Durán; Ibarra C., Julio Tezanos Pinto M.; Espinoza R., Montes Isaac, Uriarte J.; Alcoreza A., Villegas C., Paz M., Saavedra A., Caballero L. y Salazar Jorge. Los del Ministerio de Defensa aún no han nombrado sus titulares pero se tiene certeza que cuenta con buenos jugadores como Oporto, Viamont, San Martín y otros, que seguramente harán fuerte resistencia a los de la Intendencia General de Guerra.

"CRONICA" Y "LA NOCHE" JUEGAN NUEVAMENTE ESTA TARDE

El segundo partido de estos equipos ha despertado gran expectativa en la afición local. — El resultado hará conocer al probabble campeón

.El campeonato gráfico de fútbol que viene realizándose desde hace algún tiempo, ha sufrido como es de dominio del público, un incidente que a no mediar más comprensión y espíritu de cordura, el certámen gráfico habría tenido un final poco halagador. La primera vez que los equipos de "La Noche" y "Crónica" se enfrentaron en el estadio La Paz, la afición deportiva comprobó un estado magnífico de ambos contendores. Tanto el cuadro de "Crónica" como el de "La Noche", hicieron derroche de entusiasmo y voluntad, empleandose a fondo en el partido, que debía definir virtualmente posiciones para disputar el match final y para la clasificación consecuente de campeón gráfico.

Este encuentro que había dado una nota brillante a la justa futbolística, sufrió en la sala de sesiones del comité de fútbol de la Unión Gráfica Sindical, un grave entorpecimiento, como consecuencia de la falta de serenidad de los representantes, quienes dando rienda suelta a los nervios llegaron a un plano insostenible en el aspecto moral. Los representantes de "La Noche" que se retiraron del campeonato, oficializaron después esta actitud, quedando el campeonato en pie bastantes empañado.

NUEVO PARTIDO.—

Gracias a las gestiones de los miembros del Comite auspiciador, pudo solucionarse el "impasse" entre ambos equipos, retirando a pedido del comité, ambos conjuntos sus anteriores reclamaciones y accediendo a la determinación del indicado comité en sentido de anular el encuentro por el cual se originaron estos incidentes. Por acuerdo expreso, Crónica y La Noche, deberán sostener un nuevo partido que tendrá lugar, como lo indicamos en nuestra anterior edición, el día de hoy a las 16 horas.

LA NOCHE.—

[illegible] representativo de nues[illegible] no se ha entrenado [illegible] la semana pasada, con objeto de sostener un partido amistoso con el campeón de Viacha, Wetzel en la posibilidad de que el "impasse" no pudiese arreglarse. De este modo, el conjunto indicado, ha estado en constante actividad.

CRONICA.—

En lo referente al equipo del colega Crónica, debemos decir que tampoco han descuidado su entrenamiento. Ambos conjuntos perfectamente entrenados, están en condiciones de sostener un encuentro brillante, donde creemos no ha de lamentarse incidente alguno, ya que en sus anteriores presentaciones han demostrado siempre voluntad y sobre todo espíritu deportivo.

Este partido que es decisivo para ambos, dará lugar a que el público presencie un cotejo de alternativas magníficas, ya que ambos tienen suficientes méritos para ostentar el título de campeón.

Los parciales y el público en general, que esperan con verdadero interés este encuentro, comentan animadamente sus alcances. Nosotros que conocemos la calidad de los rivales de esta tarde, podemos adelantar que ofrecerán un espectáculo digno de mención.

Mañana se juega la final del campeonato universitario

Farmacia y Odontologia definirán el torneo auspiciado por la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras. — Reina gran espectativa. — En el preliminar jugarán Petróleos con Derecho por las siguientes calificaciones

.Después de algún retraso que se debió a la falta de cancha, que pueda contener un público más numeroso que el habitual a los espectáculos que se realizan en la cancha propia de la Universidad, se verificará hoy la final del campeonato universitario de fútbol. Reina entre los parciales una espectativa que merece ser resaltada.

EL PRELIMINAR.—

Corresponderá actuar en el primer partido que se efectuará en el estadio La Paz a horas 14.30, a los equipos representativos de Derecho y Petróleos, que han tenido una actuación muy lucida. Ambos se han desempeñado con bastante acierto en el transcurso del torneo universitario, cumpliendo "performances" realmente reveladoras de una buena preparación. Se hacen desde ya los más variados comentarios sobre el resultado que tendrá la brega.

FARMACIA-ODONTOLOGIA.—

Será un plato fuerte de la temporada deportiva universitaria. Los dos mejores cuadros que actuaron en el certamen que nos ocupa son, sin duda, los indicados en líneas anteriores. Irán mañana a la lucha con un alto espíritu deportivo que seguramente primará sobre toda otra incidencia y aportarán un bagaje de buena preparación, entusiasmo y decisión por lograr una performance que signifique un legítimo orgullo para los colores que defienden.

Dar un pronóstico sobre un posible resultado es muy difícil; pero no imposible augurar a la tarde deportiva de mañana el más completo éxito.

NUEVA DIRECTIVA DE LOS REFEREES DE LA PAZ

FUERON ELEGIDOS SOCIOS HONORARIOS

.En su última asamblea la Liga de Réferees de La Paz ha nombrado socios honorarios a los señores R. Staszeski, J. L. Gutiérrez Granier y J. Walsmon por haber renunciado éstos como socios activos de la Liga por ocupar la presidencia, vicepresidencia y secretaría permanente, respectivamente de la Federación de Réferees de Bolivia. Igual nombramiento han hecho extensible para los señores Reyes Ortiz, L. Cornejo, A. Plaza, B. Aramayo y H. Tribel, que por causales de distinta índole han renunciado de la misma Liga. Los señor Tcnl. Jorge Rodríguez y S. Rodrigo también han sido nombrados socios honorarios de la misma entidad.

NUEVA MESA DIRECTIVA

En la asamblea a que hacemos mención fué elegida la nueva mesa directiva de la Liga de Réferees de La Paz, en la siguiente forma:

Presidente, F. Anker; vicepresidente, V. Franco; secretario general, L. Fuentes; tesorero, H. Brinkhaus; vocal de régimen. D. Guardia.

Vocales, M. Cano y A. Molina.

Comité técnico, V. Franco, J. Toro y R. Soto.

Representante ante La Paz Foot-ball Association, J. Morató

Hoy serán aprobadas las recomendaciones de la Com. perú-boliviana

LA COMISION MIXTA BOLIVIANO-PERUANA de estudios Económicos aprobó nuevos Convenios que deberán ser incluidos en el Acta final de Recomendaciones a ambos Gobiernos.

Fruto de árdua y compleja labor de las últimas reuniones de la Comisión Mixta Boliviano-Peruana de Estudios Económicos, son los convenios cuyos textos ofrecemos publicar sucesivamente a partir del día de mañana y cuyos rubros enunciamos:

Convención de Tránsito.

Recomendaciones a la Comisión de Investigación y Conciliación.

Convenio de Aéronavegación.

Acuerdo sobre fomento de turismo.

Convenio sobre Caza en el Lago Titicaca.

Convenio de Represión del Contrabando.

Recomendación para el tráfico internacional de vehículos.

Recomendaciones postal y telegráfica.

Coordinación de los regímenes de Seguros So[illegible]

Estas recomendaciones son complementarias a las que anteriormente se dió a publicidad.

Esta tarde serán formadas las recomendaciones de la Comisión Mixta.

AGUSTIN LANDIVAR ESTA ARRESTADO POR ROBO DE SOMBREROS

.Ante la autoridad competente, antier se ha formulado denuncia por robo de sombreros, del taller de confecciones de Victor Quispe.

Llevadas a cabo las diligencias necesarias, el autor del robo fué capturado y enviado luego a la policía, donde a la fecha guarda detención.

Agustín Landívar al tratar de apoderarse de los seis sombreros, fué tomado por el propietario del taller, en momentos que el maleante trataba precisamente de huir.

HOY REGRESA DE ANTOFAGASTA LA DELEGACION MUNICIPAL

Por tren internacional de esta tarde arribará procedente de Antofagasta la delegación municipal que ha viajado el día 3 de los corrientes, con objeto de tomar parte oficial en las fiestas realizadas en aquella localidad y a la que concurrieron numerosas delegaciones tanto municipales, deportivas como intelectuales.

La delegación de referencia, estuvo compuesta por el Alcalde de la ciudad de La Paz, señor Hugo Ernst Rivera, el Ingeniero de Obras Públicas señor Lucio Pérez Velasco, el Ingeniero Departamental y miembro del Cuerpo Consultivo señor Luis F. Valle, el señor Juan Silva y los secretarios señores René Ascarrunz Durán y Arturo Vidangos Sanjinés.

La delegación de La Paz viene después de haber realizado una buena representación en prestigio de la Institución Municipal.

EL LIBRO BLANCO

'Londres, 10 (AP).— En círculos informados se dice que el Gobierno presentará el Libro Blanco sobre las deudas de guerra hoy a la Cámara de los Comunes y que el no contiene, sorpresas, lo cual interpreta en sentido de que Gran Bretaña ha decidido continuar la suspensión de pago a los Estados Unidos.